

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Silvano Aureoles: Reunión con autodefensas de Michoacán
* Luis Alberto Villarreal afirma que el Acuerdo de Certidumbre Tributaria demuestra que la Reforma Fiscal es regresiva
* PRD en San Lázaro propondrá crear Comisión de Salarios
* Critica Orive Ley de Competencia: combate a monopolios generará economía liliputiense”
* Ricardo Monreal pide se investigue a presta nombres en el caso de Oceanografía
* Joaquín López-Dóriga: Oceanografía fue inhabilitada por la SFP para tener cualquier tipo de contratos
* Carolina Viggiano: Senado aprobó proyecto de Ley Federal de Consulta Popular
* Mi campaña no será de descalificaciones: Gustavo Madero
* El piso no es parejo, pero estamos listos para campaña: Cordero
* Peña Nieto felicita a Cuarón, Lubesky y Nyong por ganar un Oscar

**Lunes 03 de marzo de 2014.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 06:52**

**NOTICIERO: El Mañanero**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 4**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Silvano Aureoles: Reunión con autodefensas de Michoacán**

**Víctor Trujillo (Brozo), conductor:** Vamos a enlazarnos en este momento, y le agradecemos éstos minutos, a **Silvano Aureoles**, líder de la bancada perredista en la Cámara de Diputados. Estuvo en tierras michoacanas, se reunió apenas ayer con los grupos de autodefensa, allá en la entidad. Silvano, buenos días.

**Silvano Aureoles (SA), coordinador del PRD en la Cámara de Diputados:** Qué gusto saludarte, como siempre. Te mando un abrazo y saludos, con gusto.

**Brozo:** Igualmente. Cuéntanos, cuéntanos. Ayer, te reuniste con las autodefensas. Tú eres de allá, conoces muy bien lo que está sucediendo. Sabes medir muy bien lo que está pasando. ¿Cuál es tu impresión es lo que pudiste recoger y aportar con las autodefensas, en esto que pareciera tratar de llevar a las cosas por la buena y tranquilita? ¿Cómo notaste este asunto? ¿Cuál es tu lectura?

**SA:** Primero, fíjate que atendí una invitación que me formularon los líderes, los integrantes del Consejo Mayor de las autodefensas para poder platicar con ellos, y atendiendo esta invitación y asumiendo que nuestra tarea es escuchar como representantes populares, el escuchar a todos, asistí, y debo decirte que son varios temas los que hay que tener presentes.

Primero, se me hace que la estrategia anunciada hace poco más de un mes, por parte del Gobierno Federal, empieza a dar algunas señales positivas, a dar a mi juicio, algunos resultados, que puede ser el inicio del cambio del rumbo de lo que ha estado pasando en Michoacán en los últimos meses. Segundo, sigue siendo muy, muy complejo el tema de las víctimas, que es una preocupación central. Por ello, invité también a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, invité al Doctor **Plascencia** por razones de agenda, me hizo favor de designar, comisionar al segundo visitador.

Porque hay fibras que son muy preocupantes, por ejemplo, cinco mil huérfanos en la zona, particularmente en el municipio de Apatzingán, por obvias razones, tamaño poblacional; cerca de 400 mujeres viudas como consecuencia de, y una serie de hechos, de situaciones derivadas de los llamados actos colaterales o daños colaterales, que se requiere urgentemente atender y formularles alguna salida.

También está planteado el asunto de las inversiones anunciadas por el gobierno federal de los programas para atender la urgente necesidad de reactivar la economía en la zona, porque te darás cuenta, que luego una cosa lleva de la mano otra. En este caso la crisis ha generado que la actividad económica prácticamente se derrumbe. Entonces, el desempleo y la inactividad y la ausencia de la actividad económica, genera también mayores complicaciones.

Entonces, el planteamiento es que estos proyectos puedan aterrizar de inmediato y que haya claridad en las cantidades y que efectivamente, los recursos lleguen e impacten, a quien deben de llegarle. Fíjate que hay un dato aquí como irrelevante, porque a lo largo de muchos años, estos mecanismos de extorsión o de quedarse con los recursos por grupos que han venido operando al margen de la ley, ya es una práctica recurrente.

Y entonces, están muy preocupados porque con todos los mecanismos actuales, desde el procedimiento de la apertura de las ventanillas y la recepción de documentos y quién evalúa y dictamina a quién sí se le apoya y a quién no, estaba ya perfectamente delineado para que los apoyos de los distintos programas, acabaran en manos de quien no deben de quedar.

Entre ésta y muchas cosas, aterrizamos ayer la posibilidad de un programa específico de becas para estos niños abandonados, para estos niños huérfanos, niñas y niños, que es muy, muy lamentable. La preocupación que expresaban sobre todo el clérigo de Apatzingán, de que recibe amenazas de manera recurrente, entre otras cosas, la urgente necesidad de la presencia de inspectores o representantes de esta unidad de inteligencia financiera, para ver el fenómeno de los negocios, que están funcionando o fueron creados con recursos de procedencia ilícita o del daño que les hicieron a los propios habitantes de la región.

En fin, creo que fue una reunión muy buena, muy productiva, yo me quedo con algunas tareas y pues...

**Brozo:** Justamente, justamente eso diputado **Silvano Aureoles**, justamente estamos tratando de imaginarnos que hay una relación de facto o planteadas con la Comisión a partir de esta nueva estrategia, con la comisión, con el comisionado Alfredo Castillo, y parece ser que hasta puede haber una nueva relación entre el comisionado y las autodefensas.

También hemos sido testigos del discurso que promueve la autodefensa, donde, hasta donde nos ha tocado, en lo personal, hemos visto que hay una intención de dejar ver, que hay una buena onda entre las autodefensas, y el Gobierno Federal, y el gobierno estatal.

Tú como michoacano, como diputado te reúnes con ellos y me imagino que si habrá cosas, como michoacano, que te digan "Oye ayúdanos con esto porque el comisionado no nos está entendiendo este asunto" o "Hay algunas partes con algunos del gabinete alterno, con los que no nos podemos comunicar bien. Ayúdanos". ¿Dónde te pidieron ellos que fueras un interlocutor con algo que no esté funcionando de entrada?

**SA:** Sí, de entrada, Brozo, hay que destacar que ha sido un proceso complejo, porque el nivel de confianza de los habitantes de esta región sobre todo, en las autoridades, pues prácticamente ha sido inexistente, poco a poco se empieza a recuperar esto y hay temas que hay que seguir tratando con mucho cuidado.

Yo he hecho énfasis porque en las últimas semanas otro grupo me ha pedido también que pueda yo hacer el enlace para algunos encuentros.

Ejemplo, hace 15 días nos reunimos, me pidieron todos los representantes de las organizaciones campesinas y de productores en el estado agrupados en el Cocopam que pudiera buscar yo un encuentro con el comisionado, cosa que de inmediato me dio el comisionado, de inmediato accedió a este encuentro.

Platicamos, porque yo llevo años recorriendo el estado Brozo, conozco el territorio, conozco los problemas regionales, conozco a la gente, saben que mi postura, mi actitud siempre he sido buscar soluciones, no ando viendo cómo saco provecho personal, sino más bien cómo ayudo a que juntos encontremos algunas soluciones a los problemas.

Les hacía yo énfasis la otra vez, y lo repetí ayer, que sí, seguramente el comisionado Castillo está haciendo todo su esfuerzo, como lo está haciendo quienes están atendiendo el caso de Michoacán, entre ellos el propio secretario de Gobernación, o la visita del propio Presidente de la República, pero que si no hay la decisión de los michoacanos, quienes somos de allá, quienes somos de esas tierras, de entender a cabalidad y poner la parte que nos toca para encontrarle solución al problema tan severo que vivimos, pues ha de ser difícil que alguien de fuera venga y lo resuelva.

**Brozo:** ¡Eh!

**SA:** Evidentemente cosas que por obvias razones Brozo, alguien que llega a una entidad, pues no acaba de entender, de conocer pues quién es de allá y tiene el termómetro, de alguna manera, de buena parte de las cosas, puedo ayudar en ello, como mucho de lo que me han estado planteando.

Me plantearon también, quieren ellos justamente establecer esto que tú referías, una nueva ruta, que han venido platicando con el comisionado, de que ya no anden ellos armados en las zonas urbanas y empezar a cambiar la imagen, de que están buscando que se vayan unos que sean cosas indebidas y que lleguen otros y lo sustituyan, eso les empieza a preocupar, lo expresaban ayer públicamente.

Están buscando entonces ayudar a que la imagen del estado cambie y que no se esté estado estigmatizado y violento, como lamentablemente se ha ido difundiendo esta imagen.

**Brozo:** Pero mira, mira qué interesante porque estamos llegando a un asunto donde una cosa es la percepción, o sea, que haya una cooperación de todas las partes para que de alguna manera se transmita una especie de tranquilidad o de certidumbre y, otra, lo que acabas de decir tú, no es lo mismo vivir ahí que llegar ahí a tratar asuntos.

Por eso es muy importante hablar contigo y de tu plática con las autodefensas, porque ustedes saben lo que está pasando ahí, entonces, con esto me quieres decir que la gente que está llegando, el comisionado Castillo, con las mejores intenciones, con todo el presupuesto, más presupuesto de lo que hubiéramos pensado, ¿todavía no tienen muy clara la foto de lo que pasa en Michoacán?

**SA:** Pues evidentemente, por el grado de complejidad que tiene, yo creo que en estas escasas semanas que llevaba el comisionado, que se ha aplicado de veras -hay que reconocerlo- pues ya van teniendo la película más clara, pero es, yo me imagino que nos envían a Tamaulipas o no sé qué estado a resolver asuntos y agravios, yo creo que por dónde agarro la hebra, ¿no?, no es un asunto sencillo.

Pero creo que las cosas van avanzando poco a poco. Yo estoy insistiendo en dos ejes fundamentales que creo que a ello les pedí también que ayuden, si es que están buscando también que uno pueda reportar lo que le toca, buscando que Michoacán retome la ruta de la estabilidad, la paz y el desarrollo, porque hoy urgentemente lo que requiere Michoacán es una reconciliación y la paz.

Y creo que dos cosas nos van a ayudar fundamentalmente ahí. Hay que trabajar mucho por la educación. Yo creo que esta misma semana presento yo una iniciativa de ley para reformar la Ley General de Educación y poder incluir una asignatura que habré de consultar con los expertos y con las propias autoridades para que ésta sea tomada por las niños y los niños desde el preescolar, la primaria, la secundaria, por lo menos, que tenga que ver con un replanteamiento de los valores porque en esta región, particularmente, están rotos estos valores, sobre todo, el respeto a la vida y otras cosas que son fundamentales para la convivencia en unidad.

Entonces, hay que fortalecer la educación como eje central de la transformación de esta cultura que se fue arraigando en la población de la violencia y del narco y, desde luego, el trabajo. Si no generamos pronto oportunidades de trabajo, para las jóvenes, los jóvenes, pues vamos a estar resolviendo un problema, pero vamos a estar generando otro. Entonces pues eso pasó ayer, cosa que yo espero poder ayudar, quiero ser parte de la solución.

**Brozo:** Es muy complejo, desde luego que es muy complejo, son décadas de irregularidades, y de olvidos, y de ineficiencias, y de indiferencias, y de crímenes de muchas décadas.

Nada más te pregunto para terminar y agradecerte, tú eres michoacano, has estado muy de cerca, tienes un palco de privilegio, eres coordinador de la bancada perredista en la Cámara de Diputados y michoacano.

Nada más para saber y adelantar o tranquilizarnos, de la parte estatal, la parte federal y la parte de los autodefensas, ¿las tres partes están jugando abiertos, o tú tendrías alguna reserva en alguna de las partes, de una vez para saber?

**SA:** Yo te diría con toda honestidad, veo bien al Gobierno federal, veo muy decididos y abiertos a los integrantes, por lo menos del Consejo de las Autodefensas, pero expreso en ellos, y así lo percibo yo, ciertas resistencias con algunos actores en el ámbito estatal, que sigue a mi juicio habiendo dificultades para que tengan confianza plena en actores locales y ahí falta, y a eso me refiero fundamentalmente, a las autoridades municipales.

Ejemplo, en el caso de Tepalcatepec, el alcalde lleva casi un año que no se presenta y anda declarando desde quién sabe qué lugar del país sobre lo que pasa en el municipio y tienen severas dificultades.

En el caso de Apatzingán, ayer mismo el cura Gregorio hizo públicas las amenazas que reiteradamente le está haciendo el propio presidente municipal, así lo expresó públicamente el padre, y en algunos actores aún del gobierno del estado que, pues tú sabes, ha habido muchas sospechas y comentarios de posturas extrañas, para no arriesgarlas de otra manera, y que eso sigue generando cierta desconfianza o por lo menos una confianza plena todavía en estos actores locales.

Yo creo que en el Gobierno Federal hay la confianza, porque a mi juicio el comisionado se la ha ganado, el propio secretario de Gobernación y la postura del Presidente. Pero en el ámbito local, sobre todo, pues ni se digan las policías municipales o los presidentes municipales, que la inmensa mayoría, estoy seguro, lo han hecho bajo presión y amenazas, pero otros como que no tanto, y entonces ahí es donde la cosa, el foco se prende, y en esa circunstancia yo creo que todavía hay mucho por hacer, faltan cosas por hacer. Si eso no se logra plenamente, las cosas mantendrán dificultades.

Yo no veo porqué el Congreso del estado, el propio Gobierno Federal no ha intentado regularizar el asunto de Tepalcatepec, qué hace un presidente municipal 10 meses fuera, y además expresaban de que sigue manejando las cuentas del ayuntamiento fuera del ayuntamiento, y creo que ya hay cuentas manejadas de manera personal; o que un presidente municipal como el de Apatzingán, siendo pública la actitud y las amenazas, no se haga nada. Si esos asuntos no se resuelven, porque yo no estoy asegurando que así sea, eso es lo que expresan y eso te lo muestra que hay todavía un ambiente de desconfianza y de dificultades para que las cosas caminen en el mismo sentido.

**Brozo:** El diagnóstico, el diagnóstico me parece muy claro y contundente, Silvano. Tu diagnóstico sería: "El Gobierno Federal está dispuesto, las autodefensas están dispuestas, lo que se atora es el plano estatal".

**SA:** Es correcto, así de fácil. Conclusión, que es lo que hay que resolver de inmediato y si eso no lo resuelve pronto el Gobierno Federal y el propio comisionado, yo creo que ha tomado decisiones muy, muy importantes. Pero éste nudo, Brozo, “éste prieto ahí en el arroz” porque hay muchos intereses ahí subterráneos y que muchos de éstos se expresan así, si eso no se resuelve sigue habiendo riesgos.

Hay tensión en Apatzingán porque incluso ayer mismo promotores ahí locales, quién sabe comandados por quién empezaron a convocar a una marcha en contra de los excesos del padre Goyo, para que te des una idea de cómo están las cosas, sí, una pensión evidente por esta postura que ellos denuncian mantienen las autoridades locales.

**Brozo: Silvano**, gracias por esta práctica y gracias por el diagnóstico. Desde luego estaremos muy pendientes de cada cosa que suceda o no suceda en Michoacán. Gracias, diputado.

**SA:** Al contrario Brozo. Te mando un abrazo, como siempre muy agradecido.

**Brozo:** Igualmente. Gracias, Silvano.

**SA:** Hasta luego, muchas gracias.

**Brozo:** Ahora mis chamacos, ya oyeron ustedes, es el diagnóstico de Silvano Aureoles, coordinador de la Cámara de Diputados del PRD, y nos dice muy claro el diagnóstico: El Gobierno Federal lo califica bien lo que está haciendo, las autodefensas en total disposición, todos los atorones en el plano estatal.

**Marissa Rivera, conductora (MR):** Por alguna razón especial.

**Brozo:** O intereses, por tapaderas, por lo que usted quiera y mandé. Es un diagnóstico que nos deja en claro muchas cosas por lo que va a suceder.

**Leopoldo de la Rosa, conductor (LR):** Y que desde ahí mismo surgieron todos los problemas originalmente; es decir, la falta de capacidad, de control del gobierno de establecer condiciones de un estado que se dé a respetar porque es respetable abrieron las posibilidades diversas de corrupción, de relación con grupos de delincuentes, etcétera, ¿no? Y que además en el caso de las autodefensas, muy reconocidas en muchos ambientes y ámbitos, sucede que en algunas áreas de la entidad y están surgiendo grupos que se dicen de autodefensa cuando no lo son, sino representan otros intereses.

**Brozo:** Como elemento de éste que nos relataba Silvano, de esta "marcha", ¿no?, que me recordó Culiacán, ¿verdad?

**LR:** Claro, así fue.

**Brozo:** Me recordó Culiacán, la primera marcha de...vete sobre el padre, ¿no?, vete sobre del padre Goyo que tiene una gran influencia dentro del Tepalcatepec, pero ármale una marchita, cuánto cuesta hacer la marchita, que se vea, ¿no? U otros grupos de autodefensa que han surgido en otros municipios de Michoacán, donde las autodefensas que nosotros conocemos no reconocen.

**LR:** Claro.

**MR:** Aja.

**Brozo:** Y dicen: "¡Ah! No ésos no los conocemos, ésos son de otro lado, ésos están puestos", ¿no?

**LR:** Exacto.

**MR:** Claro.

**Brozo:** Pero ya tenemos ese diagnóstico y lo vamos a seguir. ¿Qué es lo que se atora en el plano estatal, de dónde, de parte de quién y desde cuándo?

**LR:** Por supuesto.

**MR:** Y una buena noticia que nos dan Silvano Aureoles, y él que es michoacano y conoce perfectamente el estado, que la estrategia puesta en marcha por el Gobierno Federal comienza a dar resultados positivos y que parece que es el inicio del cambio de rumbo del estado, ¿no? Eso es bueno.

**Brozo:** La parte federal a califica bien, estuvo con las autodefensas, no se encuentra en disposición, pero dijo así: "El negrito del arroz está en el estado, es la cuestión estatal".

**LR:** Las propias "autoridades estatales" en los diversos niveles, e municipal y por supuesto el que gobierna o administra el estado.

**Brozo:** Tan virtuales como sea, pero operando y afectando.

**LR:** Claro. Ahora yo creo que hable usted de operar, entiéndalo desde ese punto de vista de cirugía, a los tumores hay que extirparlos, ¿eh? Si no se hace esa extirpación clara el mal sigue presente y creciendo.

**Brozo:** Y la emancipación de todas las partes porque, claro, todo lo que ocurrió en Michoacán, como en todos los estados, siempre fue tolerado por la parte federal.

**LR:** Así fue, así fue.

**Brozo:** Entonces viene la hora de echar para atrás. Si la parte federal está tratando de hacer que las cosas funcionen como lo dice Silvano Aureoles, la parte estatal no podía ser menos, aunque duela, aunque cueste, aunque tengas que cortar de tajo cosas, aunque se pongan en riesgo compromisos adquiridos.

**MR:** Y aunque sea un gobernador priísta, ¿no?

**Brozo:** Como sea, así es. Chamacos, vamos a un corte y regresamos, estamos en "El Mañanero. Órale. **Duración 22’38’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 06:52**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Luis Alberto Villarreal afirma que el Acuerdo de Certidumbre Tributaria demuestra que la Reforma Fiscal es regresiva**

**Carlos González, conductor:** El diputado del PAN, **Luis Alberto Villarreal**, recordó que su partido ya había advertido que la Reforma Fiscal, dice, era regresiva.

**Yadira Rodríguez, reportera:** El coordinador de los diputados del PAN, **Luis Alberto Villarreal,** afirmó que el Acuerdo de Certidumbre Tributario anunciado por el Gobierno Federal le da la razón a Acción Nacional de que la Reforma Fiscal aprobada en diciembre pasado no solo iba a resultar lesiva, sino recesiva para la actividad económica del país, detalló que tal como lo advirtió el blanquiazul, la Reforma Fiscal avalada por el PRI y una parte del PRD resultó regresiva y puso en riesgo la viabilidad económica de las empresas.

En un comunicado, **Luis Alberto Villarreal** añadió que los legisladores del PAN seguirán echando mano de todos los recursos que tengan a su alcance para que se dé marcha atrás en la Reforma Fiscal, en específico, reiteró el rechazo de Acción Nacional a la homologación del IVA en la frontera y al aumento del Impuesto Sobre la Renta.

Finalmente, el coordinador de los diputados del PAN dijo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene en sus manos la oportunidad de resolver este tema en beneficio de la sociedad. **Duración 1’13’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PRD en San Lázaro propondrá crear Comisión de Salarios**

Con el propósito de que la Cámara de Diputados participe en la definición de los salarios mínimos, ese pago recupere su fortaleza y cumpla con los preceptos del artículo 123 constitucional, se propondrá crear una Comisión legislativa de Salarios.

Así lo anunció el diputado federal (sic) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y secretario general de esa fuerza política, **Alejandro Sánchez Camacho**, al calificar como urgente que el Legislativo tome parte en la definición de las percepciones básicas de los trabajadores mexicanos y garantice un aumento salarial que permita cubrir las necesidades de la familia.

El diputado (sic) **Sánchez Camacho** aseguró que el tema de los salarios mínimos es de interés nacional, por lo que no solo la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), integrada por representantes patronales, empresariales y gubernamentales, debe definir el monto del aumento anual a los trabajadores.

Consideró que al momento de determinar el incremento al salario mínimo, se debería abrir un debate razonado, con el único objetivo de construir un acuerdo justo y equitativo en el que intervengan el Gobierno Federal, la parte patronal, la parte sindical y el Legislativo.

Recalcó que los aumentos mínimos de cada año, son cada vez más raquíticos y no alcanzan para que las familias cubran sus necesidades de alimentación, salud, vivienda, transporte, educación, vestimenta y mucho menos, de recreación.

A lo que se suma, dijo, el constante aumento en el precio de productos básicos y por ende de la inflación.

El diputado perredista aprovechó para catalogar como “una falacia” lo anunciado por la Secretaría de Hacienda la semana pasada, en cuanto a que no habrá más aumento de impuestos hasta el 2018, porque si el Ejecutivo tuviera voluntad de no dañar al economía familiar, se suprimirían en definitivo los gasolinazos.

“Francamente es una burla, sobre todo a la clase trabajadora en México, porque precisamente cuando hace este anuncio con bombo y platillo, al día siguiente se incrementan nuevamente los impuestos llamados gasolinazos y con ello el gas LP”, criticó.

El legislador y dirigente del Sol Azteca, recordó que para este 2014, el aumento al mini salario fue “ofensivo” para la población, pues quedó en un insuficiente 3.9 por ciento, equivalente a aproximadamente 2.5 pesos con respecto al año anterior, cuando el salario apenas superaba los 65 pesos diarios.

Agregó que su propuesta de crear una Comisión Permanente de Salarios de la Cámara de Diputados, implicará diversos ajustes a la Ley Orgánica del Congreso, a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Manifestó que el Legislativo está muy a tiempo de crear la comisión señalada, de modo que para el año entrante, la decisión sobre el aumento al salario mínimo no solo quede en manos de la CONASAMI, porque el incremento a las percepciones del trabajador avalado por esa instancia “francamente no sirve para nada”, finalizó. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Critica Orive Ley de Competencia: combate a monopolios generará economía liliputiense”**

El presidente de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados, **Adolfo Orive**, alertó sobre los riesgos que representan, desde su óptica, las propuestas de ley secundaria en materia de competencia económica, enviadas por el Ejecutivo a San Lázaro.

El legislador del Partido del Trabajo (PT) incluso dijo que el país necesita de monopolios, porque estos podrían ser los “jaladores” de la economía nacional.

Agregó que si las grandes empresas son sujetas a mecanismos de desincorporación de activos o de partes sociales, existe el peligro de que caer en un sistema económico “liliputiense”.

El diputado **Orive Bellinger** recalcó que la Ley de Competencia es preocupante, porque hacer ver los monopolios como un elemento negativo para la economía mexicana, cuando más bien la “jalan” y la hacen dinámica.

Al expresar sus consideraciones sobre la desarticulación de grandes empresas, externó que parece haber una campaña en contra de tales consorcios, pues con la desincorporación “lo único que va a pasar es que nos van a convertir en una economía liliputiense”.

Explicó que desde su punto de vista los monopolios no son tan negativos como se hace creer, porque generan innovación, invierten en investigación científica, generan transformaciones tecnológicas y de ese modo, “jalan” a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Señaló que la mayoría de las 5.1 millones de empresas que existen en México, forman parte del grupo de las llamadas “pymes” y no tienen capacidad de competir contra los grandes consorcios que bien podrían “jalarlas”.

“Es como el cuento de Gulliver en el país de los enanos. Nos convertiríamos en un país de enanos para que los ‘gulliveres’, o sea los extranjeros, vinieran y nos comieran a pedazos”, ejemplificó.

El legislador del PT señaló como otro “problema”, la integración de la Comisión Federal de Competencia Económica, que contará con siete miembros y facultades de interponer controversias constitucionales, lo que la equipara con los Poderes de la Unión, alertó.

“No hay manera de deshacer estas aberraciones, pero vamos a tratar”, finalizó el petista. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 06:30**

**NOTICIERO: Radio 13 Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 1290 AM**

**GRUPO: Radio S. A.**

**0**

**Ricardo Monreal pide se investigue a presta nombres en el caso de Oceanografía**

**Félix Muñiz, reportero:** Luego de manifestar que el caso de corrupción por fraude de la empresa Oceanografía no es aislado ni el único y que hay muchísimos casos como éste y que no quieren investigar, el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Monreal**, aseguró que los protegidos del gobierno pasado ahora son las reses que están cayendo. Los protegidos del actual gobierno serán las reses que caerán mañana.

En conferencia de medios, **Ricardo Monreal** expuso que se han acreditado supuestas cuentas por cobrar a cargo de Pemex de parte de Oceanografía. Pareciera que fueron alteradas.

**Monreal Ávila** dijo que si bien no quiere hacer leña del árbol caído, en esta empresa hay prestanombres de familiares de expresidentes de la República y hay que investigarles.

Pareciera que gozan de impunidad, pues nadie los toca. Agregó que lo conveniente es que se desmadeje toda la serie de intereses que alrededor de Pemex ha habido en las últimas décadas y ésta es apenas la punta del iceberg de la enorme corrupción que aún existe en Pemex.

Sería, pues, conveniente que comparezcan todos los exdirectores de Petróleos Mexicanos para aclarar este caso de corrupción. **Duración 2’2’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 07:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: Oceanografía fue inhabilitada por la SFP para tener cualquier tipo de contratos**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: Ya había tenido problemas esta empresa Oceanografía, una de las principales contratistas de Pemex. ¿Cuáles? Básicamente que había sido inhabilitada por la Función Pública durante 21 meses para tener cualquier tipo de contratos con cualquier tipo de gobierno, ya federal, ya estatal, ya municipal.

La noticia, la noticia que saltó el viernes es que Oceanografía había sido asegurada por el Gobierno Federal, según anunció el procurador general de la República, **Jesús Murillo Karam**; esto después de que Banamex, principal acreedor de Oceanografía, denunciara un fraude; insisto, no una deuda, no, un fraude por 585 millones de dólares.

Elementos de la Marina, también de la Policía Federal, de la PGR, después de la denuncia, intervinieron y catearon las instalaciones de la empresa en Ciudad del Carmen, en Campeche, tanto las plataformas petroleras, como los barcos que tiene al servicio de Pemex.

El hecho es que estamos ante una empresa, Oceanografía, que durante los 12 años del panato tuvo privilegios inimaginables.

Hoy se descubre la verdad y tampoco son ajenos en esto dos hijos de **Marta Fox** (sic), uno de ellos actualmente diputado federal, que tiene la protección del fuero y que llegó a esa curul por un acuerdo entre **Marta Fox** (sic) **y Elba Esther Gordillo**. **Duración 1´42´´,** **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 6:46**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carolina Viggiano: Senado aprobó proyecto de Ley Federal de Consulta Popular**

**Carolina Viggiano, colaboradora:** El pasado jueves la Cámara de Senadores aprobó el proyecto por el que se expide la Ley Federal de Consulta Popular, lo cual representa un gran paso para México a favor de la participación ciudadana.

Con esta nueva ley nuestra democracia se verá fortalecida, ya que todos los ciudadanos podrán aprobar o rechazar las decisiones de mayor importancia para nuestro país que se tomen desde el Congreso o la Presidencia de la República.

En ese sentido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación será quien determine los temas que deberán someterse a consulta.

En países como España, Argentina, Guatemala, Colombia, Chile, Ecuador y Brasil la consulta popular fue aceptada hace ya varios años y ello les ha permitido legitimar el poder de sus representantes a la hora de tomar decisiones.

Nuestra Constitución reconoce que el poder está depositado en el pueblo; sin embargo, los ciudadanos no habían contado con un mecanismo que les permitiera ejercer el poder de manera directa.

Este nuevo mecanismo regulado en la ley representaría un nuevo reto para los ciudadanos y para los poderes públicos, porque permitirá demostrar si la ciudadanía está interesada y de acuerdo con el quehacer de sus representantes.

El aspecto más importante es que a partir de ella, los ciudadanos podrán emitir su opinión y participar directamente en las decisiones de mayor trascendencia e interés común.

Esta iniciativa ha sido organizada y votada favorablemente por los senadores y serán los diputados quienes finalmente la aprueben, por lo que en breve la consulta popular será una realidad en México. 2’ 04” Ma.m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 8:00**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Mi campaña no será de descalificaciones: Gustavo Madero**

Aunque **Ernesto Cordero** ha manifestado que la cancha no está pareja rumbo a la campaña interna del Partido Acción Nacional, **Gustavo Madero** manifestó que hay una comisión encargada para el proceso, instancia de la cual confía, además de que de su parte no habrá descalificaciones."Que hable con la comisión **Ernesto Cordero**, la comisión es la encargada; hay una comisión que se creó para esto, es la que ya lo escuchó, ya escuchó a **Juan Manuel Oliva**, ya escuchó a él y es la comisión que va a ordenar, que va a darle seguimiento a todo el proceso, que va a calificar las firmas, los requisitos, los gastos del proceso y yo confió en la comisión."Dice que va a ganar y que lleva mucha ventaja y que no hay problema".

Asimismo, a pregunta expresa de que si es comparsa del Partido Revolucionario Institucional PRI, mientras la de **Ernesto Cordero** es un contrapeso al priista, en entrevista con **Ciro Gómez Leyva, Madero** reiteró que el aspira a tres "C"."Las tres C que yo quiero que mi partido ejerza es, un partido que compita, que compita electoralmente y que gane, un partido que combata también la cultura autoritaria, clientelar y corrupta."Pero un partido que construya cuando no tenga los votos suficientes en un diálogo con la oposición, con el gobierno, con otros partidos, Las reformas que le hacen falta a México".

Eso va a ser uno de los distintivos de la propuesta que tengo en comparación con las de otras personas, abundó **Gustavo Madero**, quienes creen que cuando estás en la oposición es señalar como malo todo lo proveniente del gobierno "cuando muchas de las ideas son nuestras".

En cuanto a las descalificaciones, **Gustavo Madero** destacó que estas solo vendrán de un solo lado porque su campaña va a ser de propuesta e ideas; "hay gente que querrá centrase en la crítica, en la oposición, en decir que está mal."Y para estos que dicen que el partido está confrontado, cuando confrontas es que hay dos y de mi lado no hay confrontación, siempre hay una mano tendida".

Finalmente, así como recalcó que su campaña será de cero descalificaciones, agregó que existen varios panistas quienes por lo menos han manifestado una intención de participar, sin embargo falta cumplir con los requisitos y la comisión les dé el visto bueno; y por lo menos un debate estará programado. Ma.m.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 7:04**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**El piso no es parejo, pero estamos listos para campaña: Cordero**

Ya con la declinación de **Juan Manuel Oliva** a la contienda interna del Partido Acción Nacional, además de haber pedido licencia **Gustavo Madero** para participar en el proceso de cambio de dirigencia, **Ernesto Cordero** declaró estar listo para iniciar la campaña, aunque las circunstancias para los candidatos no es parejo.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el ex secretario de Hacienda y Crédito Público señaló estar en muy buen tiempo rumbo a la contienda del blanquiazul, ahora ya concretada la alianza con **Juan Manuel Oliva**."Fue tiempo muy bien empleado, yo creo que el éxito de que pudiéramos concretar este proyecto fue que empezamos a hablar del proyecto, de la sustancia y de la forma como queríamos el partido."Empezar a construir sobre las coincidencias y nunca hablamos de nombres; y ya fue hasta el mero final cuando ya definimos de acuerdo a la situación muy precisa, las coyunturas muy precisas, cuáles serían los posibles que más convendrían en cada posición".

Empleamos no un mes, varios meses platicando de un proyecto común, abundó **Ernesto Cordero**, un proyecto que recupere los principios del Partido Acción Nacional, así como la honestidad en un referente en la vida pública, lo cual es mucho más importante que definir los perfiles."Estamos en muy buen tiempo, vamos por nuestras firmas, nuestras 22 mil firmas, estoy seguro que vamos a tener mucho más que eso y estamos listos para cuando inicie la campaña".

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Peña Nieto felicita a Cuarón, Lubesky y Nyong por ganar un Oscar**

El presidente **Enrique Peña Nieto** felicitó al mexicano **Alfonso Cuarón** quien ganó el premio Oscar al mejor director. Dijo que es el resultado de su talento, esfuerzo y visión.

En su cuenta de twitter, el jefe de la nación señaló que el triunfo de **Cuarón** con su película “Gravedad” es un extraordinario trabajo, y escribe: “Felicidades”.

Momentos antes, **Peña Nieto** también felicitó al mexicano **Emmanuel Lubezki** quien ganó el Óscar a la mejor fotografía. Textualmente redactó en su cuenta @EPN: “El lenguaje fotográfico de **Emmanuel** en Gravity es una gran aportación al cine universal, felicidades por el Oscar.

Asimismo, el presidente de México en un tercer twit externó sus felicitaciones a **Lupita Nyong’o** mexicana de nacimiento por la fuerza interpretativa que la ha hecho ganadora del Oscar. **ys/m.**



Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* El país requiere de un IFAI sólido y con prestigio: José González Morfín
* Luis Espinosa: Se debe garantizar ataque frontal a la corrupción en Pemex
* Silvano Aureoles: Situación en Michoacán / reunión con grupos de autodefensas
* Perredistas urgen avalar reforma que amplía periodo ordinario en ALDF
* Van por reformas más severas contra la trata
* Senadores priistas exhortan a investigar a ex director de Capufe
* Cecilia Romero será la primera presidenta en la historia del PAN
* Latente, regreso de Cárdenas a liderazgo del PRD
* Las remesas crecen 8% a tasa anual, reporta el Banxico

**03 de marzo de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 09:29**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**El país requiere de un IFAI sólido y con prestigio: José González Morfín**

**Roberto José Pacheco, reportero**: El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, aseveró que el país requiere de un Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos sólido y con prestigio para convertirse en el fiel de la balanza en manos de la ciudadanía.

Dice que se cuenta con poco más de dos meses para que se defina el rumbo que deberá tomar el IFAI con una composición que tendrá a partir de la no ratificación de sus actuales integrantes, como lo determinó el Senado de la República.

"Un organismo de tal trascendencia y elemental para el buen funcionamiento de una democracia no puede estigmatizarse ni tampoco tener visos o colores partidarios de ningún tipo", dijo el legislador federal del PAN.

**González Morfín** considera que el IFAI deberá ser pieza fundamental para luchar por abrir espacios de vigilancia ante el ejercicio del poder público, por ello aunque es obligación de las fuerzas políticas del país participar en su integración, esto no basta para que sea el interés de los ciudadanos el que se imponga antes de cualquiera de otra índole.

Dice también que el IFAI y la ley de transparencia tienen que reposicionarse como dos herramientas fundamentales en poder del ciudadano, dice que todos debemos tener el interés de conocer la ley, de usarla, de recurrir a ella, porque es una de las vías mediante las cuales el ciudadano tiene el derecho de exigirle cuentas a su gobierno en cualquiera de sus niveles. **Duración 1´28´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 09.35**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Luis Espinosa: Se debe garantizar ataque frontal a la corrupción en Pemex**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Como cada 15 días en el estudio el maestro **Luis Espinosa Cházaro**, presidente y secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, representante por el Partido de la Revolución Democrática.

Legislador buen día.

**Luis Espinosa Cházaro (LEC) PRD**: Buenos días Oscar Mario.

**OMB**: bueno, cuéntanos que hay allí en la cocina de la Cámara baja.

**LEC**: Bueno, pues llegó como todos saben, las leyes secundarias en materia de competencia, de inmediato se turnaron a la Comisión de Economía, con opinión de la Comisión de Competitividad.

Hoy estamos esperando la reglamentaria, consulta popular que se votó la semana pasada en el Senado, está ya en la Cámara de Diputados el órgano anticorrupción, se turnó a Puntos Constitucionales, seguramente esta semana estaremos sesionando en Puntos Constitucionales para el órgano anticorrupción.

Y por la parte que tiene que ver de los consejeros del IFE, ya se instaló el Comité Técnico para la evaluación de los perfiles que lleguen y yo creo que ya se irán revisando estos para poder tener integrado el órgano regulador del IFE hoy, INE muy próximamente.

Las secundarias de la Político-electoral, aparece el Ejecutivo no mandará las secundarias, está dejando que sean los partidos quienes propongan y el PRD en esta misma semana estará presentando su propuesta es secundarias de lo político.

Y bueno pues es tema del día, el tema que está en todos lados, el tema de Oceanografía.

Aquí vale la pena que la gente conozca, que el PRD por conducto de un servidor; hace dos semanas solicitó la comparecencia del director de Pemex, dada la magnitud de lo que nos enteramos cada día más de fraude, de corrupción, de tráfico de influencias.

La Junta de Coordinación Política determinó que se enviaran por preguntas que fueron respondidas por la paraestatal, una de estas preguntas, por ejemplo ¿por qué se desviaron 514 millones de dólares de otros fondos?, los que contraviene la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.

Y bueno, pues que se aclare quiénes fueron en el tiempo de los buenos panistas quienes estuvieron traficando influencias.

Han sido mencionados algunos que hoy son diputados, como Juan Bueno Torio, de tener relaciones con esta empresa y es por lo tanto indispensable que en el marco de las secundarias de la Reforma Energética, pues quede estipulado ya, que debe haber un ataque monumental a la corrupción.

Cada vez que nos enteramos de un nuevo escándalo de corrupción dentro de Pemex, hablamos de miles y millones de dólares, recordarás el caso de Siemens, 500 millones de dólares que la paraestatal tiene que pagar de trabajos que no se hicieron.

Y ahora bueno, pues vamos desde el tráfico de influencias para que se entreguen contratos, hasta la venta de gasolina robada, blanqueo de dinero y desgraciadamente pues no, no hay nunca responsables con nombre y apellido, hay mucho ruido al rededor de ello, ojalá que ahora sí se vaya hasta a fondo.

No importa quién esté inmiscuido, no debe dinero público, dinero de la paraestatal, pues acabar en bolsillos de personas que utilizando sus influencias o su estadía en la paraestatal utilicen de manera negativa esto.

A mí me parece que el director de Pemex tiene una gran oportunidad de combatir la corrupción, de dejar en claro que las cosas no se estaban haciendo bien y que en las leyes secundarias quede perfectamente establecido.

Por eso el PRD nos preocupaba tanto si sin constitucionalmente poder llevar a cabo contrato nos damos cuenta de este tipo de desvíos, de este tipo de abusos, pues ahora imagínate si no, si con lo que aperturaron constitucionalmente, sin una reglamentación secundaria adecuada, lo que podría hacerse con el recurso del petróleo.

**OMB**: Bueno, entonces esto les puede servir a ustedes como PRD para afinar las leyes secundarias ¿no?

**LEC**: Bueno, pues nosotros lo planteamos desde la propuesta original del PRD, el punto uno de nuestra propuesta era transparencia, rendición de cuentas, ataque a la corrupción; pero la verdad es que con toda honestidad te digo que en los transitorios de lo constitucional, que se votó en diciembre por parte del PRI y el PAN no está mencionada siquiera la palabra corrupción.

Hay que atacarlo, frontalmente, la gente no va a creer que la Reforma Energética es para que les vaya mejor, si no hay una claridad de a dónde se destinan los recursos. Hay que ser muy cuidadosos en la parte que tiene que ver con los contratos, quién los va a asignar y con qué criterio...

**OMB**: O sea dice, ¿se debe de aclarar este caso, el de Oceanografía para contribuir a la confianza?

**LEC**: Este...

**OMB**: A la certidumbre.

**LEC**: Sí, claro este es el caso más escandaloso, hay muchos otros y seguramente hay muchos otros de los que no nos hemos enterado, lo que debe quedar estipulado en las leyes secundarias es que no siga sucediendo, debe haber una transparencia y una claridad en los usos, en el uso de los recursos de la paraestatal, que es de todos los mexicanos para que no se vayan destinando recursos a bolsillos privados, de funcionarios de mediano nivel y de alto nivel...

**OMB**: Este capta la atención por el monto que es mucho ¿no?, 600 millones de dólares o 585...

**LEC**: Hasta ahora Oscar Mario.

**OMB**: Bueno, hasta ahora.

Y porque Banamex desde su parte en su oficina principal en Nueva York, dice oye "Pues la oficina de México me está reportando esto y tiene incluso una minusvalía de dos mil 800 millones de pesos en la operación aquí?

**LEC**: Claro.

**OMB**: ¿Si son dos mil 800 millones, más o menos?

**LEC**: Como 300 millones de dólares; efectivamente, escandaloso el monto, pero escandaloso también en formato que se utiliza, insisto, tráfico de influencias para contratos, uso de facturas falsas frente a una institución bancaria y luego de la mano con una red que fue alargándose, que hoy nos damos cuenta que termina en lavado de dinero, en venta de gasolina robada.

Bueno pues tenían un catálogo de delitos y durante 12 años fueron empresa consentida del sistema del Gobierno Federal.

Insisto, tiene que aclararse, tiene los responsables comparecer ante la justicia, pero sobre todo tiene que no volver a suceder y para eso pues necesitamos transparentar el manejo, la operación de nuestra paraestatal.

**OMB**: Bueno. Pues es como cada dos semanas en este espacio, el maestro **Luis Espinosa Cházaro,** secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, representante por el PRD, en esto que se intitula como actualización de la agenda ¿o qué?

**LEC**: Pues sí, la información de la agenda legislativa.

**OMB**: Como no tienen vocero, bueno pues aquí esta cada, cada 15 días el maestro **Luis Espinosa Cházaro.**

**LEC**: Con mucho gusto.

**OMB**: Gracias. **Duración 6´26´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 13:08**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Exige PRD comparecencia de Lozoya**

Mayolo López, reportero.- La diputación federal del PRD exigió la inmediata comparecencia del director de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Emilio Lozoya**, para que aporte información que ayude a esclarecer el fraude que presumiblemente cometió la naviera Oceanografía.

"No más solapar la corrupción y negocios entre amigos", sentenció el diputado **Luis Espinosa Cházaro**, quien además apremió a la Procuraduría General de la República a actuar cuanto antes y para impedir la impunidad.

Por lo pronto, **Espinosa Cházaro** consideró que es necesario que el diputado federal panista **Juan Bueno Torio**, presuntamente implicado en el desfalco, se abstenga de participar en las negociaciones del paquete de leyes secundarias de la reforma energética.

El parlamentario dijo también que es necesario crear una comisión especial que se dedique a estudiar este caso. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 07:15**

**NOTICIERO: Y usted ¿qué opina?**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 690 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Silvano Aureoles: Situación en Michoacán / reunión con grupos de autodefensas**

**Nino Cancún (NC), conductor**: Está en la línea telefónica el ingeniero **Silvano Aureoles**, él es el coordinador de los diputados del PRD en la Cámara. Silvano mucho gusto, buenos días y gracias por aceptarme la llamada.

**Silvano Aureoles (SA), coordinador de los diputados PRD en la Cámara de Diputados**: Nino qué gusto saludarte, con mucho gusto, como siempre a tus órdenes.

**NC**: Pues cuéntame de esta reunión, porque es algo que ya esperábamos todos los mexicanos de que se fuera tranquilizando, de que se fuera estabilizando la situación en Michoacán, pero ¿cuál es tu punto de vista en relación a todo esto que sucedió, a todo esto que se llevó a cabo con las autodefensas y con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?

**SA**: Pues mira Nino, con todo el grado de complejidad que tiene esta situación, es una maraña de cosas, una historia muy larga, compleja, difícil, pero que poco a poco yo percibo que se van reencausando las cosas. Creo que a poco más de un mes de que el Gobierno Federal anunció una estrategia integral para Michoacán, yo empiezo a ver señales positivas, empiezo a ver avances y que poco a poco se reestablezca el orden y encontrar lo que tanto necesitan los michoacanos: necesitamos la reconciliación y la paz, porque de lo contrario, el rumbo, la ruta que se seguía era muy ominosa.

En el marco de este encuentro, a petición de los integrantes del Consejo y las autoridades, las que me invitaron para platicar con ellos, y yo propuse también que estuviera presente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el tema es fundamentalmente que, o no sólo fundamentalmente, sino entre muchos otros, Nino, está el problema muy terrible de las víctimas, porque si bien establecer el orden, se recupera cierta tranquilidad, se anuncian inversiones y se empieza digamos a reestablecer la vida ordinaria, social, económica y a reactivar la economía, pero ¿qué vamos a hacer con los cinco mil huérfanos que hay en estos municipios, con más de 400 mujeres viudas como consecuencia de este desastre, las víctimas de daños colaterales, quienes fueron secuestrados, o les asesinaron un pariente, un hijo?

Pues que sigue habiendo muchos agravios y rencores. Te dicen: bueno, pues si, muy bien, ahora vamos a reintentarlo pero pues el que vivía ahí enfrente, o el que vive es el que secuestró a mi hija. O sea la cosa está compleja pues es una guerra que dejó muchas secuelas.

Y sigue habiendo, viene un asunto que es muy importante que lo comente contigo. En el ámbito federal yo creo que se ha ganado a pulso, por la decisión del propio Presidente de la República venir a Michoacán y empezar a hacer cosas, prácticamente retomar el control de todo, y a mí se me hace que poco a poco la gente empieza a recuperar la confianza o, al revés, el gobierno empieza a recuperar la confianza de la población con muchas dificultades, porque hay historias complejas.

Pero todavía en el ámbito municipal la cosa está difícil, porque te cito dos ejemplos, el ejemplo de Tepalcatepec, donde el alcalde no ha vuelto casi en un año al Ayuntamiento y pues obvio, entiendo, que aún siguen manejando los recursos del propio municipio, y él pues seguramente no estando tiene un grado de complejidad.

Y el otro es el caso de Apatzingán, donde las versiones que ellos expresan o lo que dicen es que hay muchas resistencias con la autoridad local, encausadas por el presidente municipal, donde el cura Goyo, que es parte del Consejo, públicamente dijo ayer que recibe reiteradas amenazas del alcalde.

Y ayer mismo...

**NC**: Amenazas de muerte ¿verdad?

**SA**: Es correcto, amenazas de muerte por todos lados, incluso confesó ayer, lo dijo públicamente en la reunión, que los enviados para realizar este hecho habían ido a buscarle y confesarle este mandato que les había dado el alcalde del municipio, y esto pues genera mucha tensión.

Te pongo un ejemplo, ayer vino el cura y el Consejo de la Autodefensas, convocaron a la gente a la plaza principal para la instalación del Consejo Ciudadano del municipio. Estos consejos los van a ir instalando en todos los municipios donde están estos grupos de de autodefensas.

Pero inmediatamente también empezaron los correos en los teléfonos y de manera directa a convocar a una manifestación en contra de los excesos del cura Goyo, entonces esta situación prende los focos rojos, porque puede haber alguna escalada ahí de confrontaciones o hechos.

**NC:** Pedían la renuncia del presidente municipal, ¿no?

**SA**: El le pidió públicamente la renuncia del alcalde por los reiterados comentarios, rumores o dichos de que tiene relaciones extrañas el alcalde, y entonces eso pues los pone... yo no tengo los elementos para decir que eso sea cierto, pero vaya que el ambiente es tenso.

Entonces, por un lado resuelves una cosa o se va resolviendo, pero falta todavía avanzar en este ámbito que permita que las cosas se estabilicen, porque es ahí donde mayormente se agudizan las tensiones.

**NC:** ¿Qué va a suceder? Porque antes, era "arde Michoacán", ahorita, ya pareciera como que por lo menos se ven a la cara, hablan, discuten, platican, conversan pero ¿qué va a suceder con todo lo que es la autodefensa? ¿Va a continuar la autodefensa? ¿Van a seguir ellos? ¿Van a permanecer ellos? ¿Qué es lo que va a suceder en el estado de Michoacán, para que regresemos a la tranquilidad?

**SA**: Yo creo que es un proceso complejo, muy complejo.

**NC**: Sí. Duró muchos años ese problema.

**SA**: Décadas.

**NC**: Décadas.

**SA**: Pasaron décadas y todo mundo a quien le tocaba hacer algo, dejó pasar, incluso ignoró y otros ayudaron a la descomposición. Pero poco a poco, se va restableciendo, no va a ser sencillo.

Los propios grupos de autodefensa, están desde luego, en una ruta -y entiendo la desesperación- ellos quisieran pronto acabar con este problema que los orilló a tomar esa decisión, pero tampoco es fácil.

Ejemplo, la capacidad para controlar a cientos, quizá miles de mujeres y hombres que tienen un arma su poder, y que no va a ser fácil controlar todo y que no se les salgan de control.

Estamos ahí la reunión, cuando le llegan con información ahí al Consejo, de que la noche anterior algunos jóvenes de las autodefensas habían ingresado a un centro de diversión nocturna y había generado dificultades, todas estas cosas van a empezar a aparecer, y además tienen el riesgo de ser infiltrados por los que ellos iniciaron combatiendo.

Las pláticas que han tenido apenas, o tuvieron apenas del comisionado para evitar que ingresen a las poblaciones, sobre todo las ciudades grandes.

**NC**: A Morelia.

**SA**: A Morelia.

**NC**: ¿Por qué a Morelia no?

**SA**: Por el riesgo de una descomposición, y en una ciudad ya de ese tamaño, pues que pueden mezclarse, y haber infiltrados, y generar hechos mayores, lamentables.

Pero también, es una realidad, ahí en la reunión había varios, varios de otros municipios desde la capital, varios dirigentes de organizaciones, de transportistas o...

**NA**: ¿Y ellos que decían?

**SA**: Que van a buscarlos. Van a buscarlos para pedirles que vayan a sus municipios, por la evidente razón de que prácticamente en todos los municipios, en todos los municipios hay grupos enquistados de la delincuencia, que siguen extorsionando, secuestrando y haciendo fechorías.

Esto, insisto, lo que recojo, agregó, es que hay disposición, esto es muy importante, a cumplir el acuerdo con el Gobierno Federal de que poco a poco tiene que haber un proceso de transición y que entiendan, hice mucho hacer énfasis en ello, de que la tarea de dar seguridad pública es del gobierno, es una tarea...

**NC**: Así es. Es obligación.

**SA**: y no de los ciudadanos hacerse justicia por su propia mano. Les dije categóricamente: "Señores, discúlpeme pero yo no creo en la justicia por propia mano, ni creo que la tarea que le corresponde al Estado, que es uno de sus monopolios, el uso legítimo de la fuerza, la tendríamos que asumir los ciudadanos porque esa no es la solución al problema que vivimos. No es la solución hacerle frente a la violencia con más violencia, sino restablecer el Estado de Derecho y reencauzar la vida ordinaria, social y económica y política. Y es este dato es relevante, porque ellos están en ese ánimo.

**NC**: muy bien. Diputada del PRD, ingeniero don **Silvano Aureoles**, que está enfrente la bancada perredista en la Cámara de Diputados ¿algo más que quieras agregar?

**SA**: Agradecerte mucho y sólo reiterarte que busqué hacerme acompañar justamente...

**NC**: De Marat.

**SA**: de Marat.

**NC**: Sí. Ahorita lo dijo, ahorita lo dijo.

**SA**: Al presidente **Raúl Plascencia**, cosa que la agradezco tanto Raúl como a Marat esta disposición plena, traen un equipo trabajando acá. Porque estoy proponiendo que de inmediato el gobierno quiere platicar luego con ellos, pero parte de lo que impidieron ayer fue establecer un mecanismo para la atención a estas víctimas, particularmente los niños y las niñas.

Y seguirle buscando, yo pienso que es parte de la solución de la triste realidad que vive mi estado.

**NC:** Yo te agradezco enormemente que me hayas tomado la llamada telefónica y me dio mucho gusto saludarte.

**SA**: Te mando un abrazo grande, con mucho aprecio. Como siempre.

**NC**: Gracias. Es muy amable y muy gentil. Silvano Aureoles. Pues ya lo escuchó usted, también la representación de matar paredes, que es el que está monitoreando por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos toda esta situación que se vive en 113 municipios del estado de Michoacán. **Duración 11´44´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 07.27**

**NOTICIERO: Y usted ¿Qué opina?**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 690 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Estanislao Beltrán: Reunión con Silvano Aureoles**

**Nino Canún (NC), conductor**: Está en la línea telefónica **Estanislao Beltrán,** vocero de las autodefensas en Michoacán. Mucho gusto, buenos días.

**Estanislao Beltrán (EB), vocero de las autodefensas en Michoacán**: Buenos días.

**NC**: ¿Estuviste en esta reunión que fue convocada por **Silvano Aureoles**, que estuvo la CNDH, las autodefensas, los representes del Gobierno Federal?

**EB**: Si, así es.

**NC**: ¿Qué sucedió y qué pasó, y cuál sería la conclusión de todo lo que se dijo ahí?

**EB**: A nosotros siempre que una, que, siempre que parte del gobierno se preocupe por la situación que está viviendo Michoacán nos interesa, sobre todo el presidente de la Junta de Coordinación Política, que es una persona preocupada por la situación que está pasando el estado de Michoacán, por ser michoacano.

Y precisamente la Comisión de Derechos Humanos es importante que conozca la realidad que se está viviendo, y que también hay que reconocer que a través del trabajo que hemos llevado a cabo la situación ha cambiado, y que nuestro estado ya está regresando a la normalidad; claro, hay puntos donde se agudiza, como el caso de Apatzingán, pero son puntos muy específicos, que son más fáciles de resolver porque son prácticamente con autoridades locales.

**NC**: En el caso de Apatzingán de por sí ya era un polvorín anteriormente.

**EB**: Si, pero era con el crimen organizado directamente, ahorita ya es con las autoridades locales, y que el mismo pueblo de Apatzingán es el que va a resolver.

**NC**: Se habla de que aquí van todos van tras "la Tuta", ¿qué tan importante es "la Tuta" en estos momentos?, ¿no es un individuo más que esté de parte de los Templarios? Porque todo mundo dice: "hay que ir tras 'la Tuta".

**EB:** Mira, quiero reconocer el trabajo realizado, el trabajo coordinado que hemos llevado con las corporaciones federales a través del licenciado **Alfredo Castillo** y todos los representantes de las corporaciones policiacas, que en realidad se han preocupado por darle ya la tranquilidad al estado de Michoacán, y que a través de esta coordinación que hemos llevado con el Gobierno Federal sea organizado para que ahora vayamos sobre objetivos específicos.

**NC**: ¿"La Tuta" es uno de ellos?

**EB**: Sobre los principales líderes de los Caballeros Templarios. Que es "la Tuta", "el Chayo" y que es Enrique Plancarte. Esos son los objetivos principales que ahorita tenemos.

**NC**: Algo más que quieras agregar.

**EB**: Pues nada más agradecerle a todos los medios, que a través de ellos hemos dado a conocer el problema a nivel nacional e internacional, y que siempre estaremos a sus órdenes.

**NC**: Yo te agradezco enormemente que me hayas tomado la llamada telefónica, y me dio mucho gusto saludarte, que estés bien.

**EB**: Gracias, que pase buen día.

**NC**: Igual. **Estanislao Beltrán,** vocero de las autodefensas en Michoacán**. Duración 3´26´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 12:31**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Perredistas urgen avalar reforma que amplía periodo ordinario en ALDF**

***Notimex:*** Legisladores locales y federales del PRD urgieron a la Cámara de Diputados a aprobar lo más pronto posible el dictamen que amplía hasta en 54 días los periodos ordinarios de sesiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a fin de que pueda entrar en vigor en septiembre próximo.

En entrevista, los asambleístas **Esthela Damián Peralta, Efraín Morales López y Daniel Ordóñez Hernández,** así como el diputado federal **Carlos Augusto Morales López,** indicaron que una vez que el pleno de la Cámara baja dé luz verde al proyecto de decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Detallaron que después, en un plazo no mayor a seis meses contados a partir de la entrada en vigor de esa disposición, la ALDF tendrá que llevar a cabo las reformas necesarias a su marco normativo.

Cabe recordar que la semana pasada la Comisión del Distrito Federal de San Lázaro avaló la reforma al artículo 39 del Estatuto de Gobierno, y ahora falta que el pleno de esa instancia del Congreso de la Unión la ratifique.

Al respecto, los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) precisaron que esperan que la reforma entre en vigor el segundo periodo ordinario de la actual legislatura, que inicia el próximo 5 de septiembre y finalizaría el 20 de diciembre.

Mientras que el primer periodo ordinario del tercer año de ejercicio iniciaría el 1 de febrero de 2015, en lugar del 15 de marzo, y concluiría el 30 de abril, con lo que la ALDF pasaría de 141 a 195 días naturales de sesiones ordinarias, 54 días más, similar al Congreso de la Unión, subrayaron.

“Una vez aprobado el decreto por el pleno de la Cámara de Diputados, estamos obligados a hacer diversas reformas a la Ley Orgánica de la ALDF y actuar con mucha velocidad para que en el próximo periodo ordinario ya se puedan aplicar los cambios”, insistieron los perredistas.

**Damián Peralta, Morales López y Ordóñez Hernández** agregaron que la ampliación de los periodos ordinarios de la ALDF posibilitaría que los temas que tienen que ver con la ciudad de México, cuenten con más tiempo de cabildeo, de trabajo, de análisis y de dictaminación**. agb/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 12:58**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primero Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Van por reformas más severas contra la trata**

La senadora por Durango, **Leticia Herrera Ale** sostuvo que van a fondo con las reformas que busca combatir la trata de personas y en ello los gobernadores deberán asumir el compromiso de "entrarle", para erradicar en toda actividad que fomente este ilícito.

Esta nueva ley impondrá sanciones más severas a quienes han hecho de este su "modus operandi", y que incluye a aquellos que promocionan la pornografía y otras vías que conduzcan a la explotación sexual.

Agregó la legisladora que la trata es un problema grave, por lo que van con todo en contra de aquellos que se dediquen a esa denigrante actividad, aplicando penas más severas y cárcel a quienes sean encontrados culpables de este delito.

Finalmente, refirió que aún cuando no hay antecedentes graves en Durango, no se duda del alto compromiso del gobernador Jorge Herrera Caldera de respaldar en los hechos las reformas del Presidente Enrique Peña Nieto en esta materia. Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 11:00**

**NOTICIERO: Notimex / Rotativo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PAN en Senado propone reincorporar Régimen de Pequeños Contribuyentes**

La fracción del PAN en el Senado propuso reincorporar el Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) al considerar que su desaparición afectó la economía del país y la competitividad de ese sector, así como la posibilidad de cumplir con las obligaciones establecidas en las nuevas leyes.

En los argumentos de la propuesta se expone que el 8 de septiembre de 2013, el gobierno federal presentó el paquete económico para el ejercicio fiscal 2014 que incluía, entre otras iniciativas, modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Al respecto el senador **Fernando Torres Graciano** recordó que “en ambas cámaras, los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional (PAN) se pronunciaron en contra de las reformas hacendarias”, principalmente, “porque lesionaban la economía de los mexicanos”.

En entrevista, el legislador federal apuntó que referente a la Ley del Impuesto Sobre la Renta se despareció el Repecos y en su lugar se creó el Régimen de Incorporación Fiscal, por lo que las obligaciones de los nuevos contribuyentes son:

Entregar a sus clientes comprobantes fiscales por sus ventas o prestaciones de servicios.

Para ello, los contribuyentes podrán expedir dichos comprobantes utilizando la herramienta electrónica de servicio de generación gratuita de factura electrónica que se encuentra en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Otra de sus obligaciones es registrar sus ingresos, gastos, inversiones y deducciones; pagar con una tarjeta de débito, crédito, de servicios o un cheque a nombre del contribuyente para poder deducir gastos mayores a dos mil pesos;

Y si se cuenta con trabajadores, retener el Impuesto Sobre la Renta y poner al corriente cada dos meses al SAT, así como declarar a esta institución y en la misma temporalidad, los ingresos obtenidos y los gastos realizados en su negocio, explicó.

**Torres Graciano** indicó que varias de las obligaciones de los desaparecidos Repecos se realizarán ahora por Internet, como la de entregar a sus clientes facturas electrónicas, procedimiento que ha registrado diversas fallas, afectando a los pequeños contribuyentes.

“Hay contribuyentes que no cuentan con computadora o teléfono con internet, ni con recursos para adquirirlos”, argumentó el senador panista. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 11:45**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Senadores priistas exhortan a investigar a ex director de Capufe**

***Notimex:*** La bancada priista en el Senado exhortó a investigar los señalamientos y las averiguaciones iniciadas contra **José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez,** ex director general de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).

En un Punto de Acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria y turnado a comisiones para su análisis, se propone exhortar a la Procuraduría General de la República (PGR) a que investigue “los señalamientos de adquisición de equipos a sobreprecio y desvío de recursos públicos a cuentas privadas” durante su gestión.

Además se exhorta a la Secretaría de la Función Pública (SFP) “informar a esta soberanía sobre la investigación iniciada en agosto de 2010 y otras relacionadas con irregularidades y manejos en Capufe” durante el tiempo que estuvo a cargo del organismo, de 2008 a 2011.

En los argumentos se indica que en febrero de 2012, la procuraduría y la secretaría fueron advertidas de que en Capufe operaban servidores públicos y particulares que ofrecían a empresarios constructores la adjudicación directa de contratos de obra pública a cambio de un porcentaje del valor del contrato.

“Dicha operación, presuntamente fraudulenta, ocurrió de 2009 a 2012 y en ella habrían participado funcionarios de Capufe del más alto nivel”, señala el Punto de Acuerdo presentado en conjunto por la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado.

Se añade que en septiembre de 2013 los empresarios constructores denunciaron los hechos ante la PGR y acusaron a 13 funcionarios, ex servidores públicos y particulares, quienes habrían recibido hasta 360 millones de pesos de manera fraudulenta.

“Hace unos días la PGR anunció que ha realizado la detención de cinco personas por dichas acciones y que la investigación continúa”, expone en el planteamiento.

Sumado a estos hechos, “servidores públicos de Capufe han denunciado, desde septiembre de 2010, que durante la administración de **José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez** se compró equipo para la prestación de rescate y primeros auxilios, inadecuado, de baja calidad y con sobreprecio de hasta 500 por ciento”.

Además, en agosto de 2010 la SFP inició una investigación por el desvío de 930 mil pesos de la partida presupuestal de “servicios” de Capufe a cuentas personales**. agb/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 09:14**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Que siga presentando acusaciones: Madero a Cordero**

Después de que **Ernesto Cordero** insistió en que el terreno no está parejo en la elección de la dirigencia del PAN, **Gustavo Madero** llamó a que las acusaciones se sigan presentando ante las instancias correspondientes para que se aclare como, dijo, ya ocurrió con las primeras que presentaron.

"Lo que hay es todos los recursos del mundo, reglas, instancias para procesar sus preocupaciones y son muy atendibles... El IFE desechó sus primeras acusaciones por notoriamente improcedentes, **(Cordero)** tiene derechos para seguir presentando sus acusaciones", dijo.

En entrevista con **Azucena Uresti** en MILENIO Televisión, el presidente con licencia del PAN aclaró que su campaña va a ser de propuestas.

"Argumentos, ideas, visiones de hacia dónde queremos llevar al partido. Y respetamos la opinión de quienes piensan distinto es la chulada de este mundo", dijo.

Este domingo **Madero** solicitó licencia para contender por la diriogencia de su partido y así obtener la reelección. En su lugar quedó como presidente interina la hasta ayer secretaria general del partido, **Cecilia Romero. Gustavo Madero** aclaró que para esta licencia no se necesita ninguna aprobación.

Sobre los señalamientos de su principal contrincante, **Ernesto Cordero**, sobre que le lleva 25 puntos de ventaja, sostuvo:

"Me da mucho gusto, que piense eso está bien. No tengo números. Vamos a trabajar muy duro (por mantener la dirigencia) vamos a una campaña que todavía no empieza", dijo.

**Madero** dijo que todavía no tiene definida la planilla con la que busca reelegirse. Sobre la posibilidad de que **Ricardo Anaya** (presidente de la Cámara de Diputados) vaya a acompañarlo por la secretaría general del partido, dijo que "ninguna propuesta es definitiva" y que "lo daremos a conocer en el registro, antes del día 14 de marzo"**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 12:47**

**NOTICIERO: Crónica**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica de Hoy**

**Investigación a fondo en caso Oceaonografía, piden senadores**

Senadores de tres partidos se manifestaron en favor de que la Procuraduría General de la República (PGR) concluya la investigación y sancione a los responsables en el caso de Oceanografía por el presunto fraude contra Banamex, filial mexicana de Citigroup.

De ser el caso, habría que extender las pesquisas hacia los supuestos propietarios de la empresa, **Manuel** y **Jorge Bribiesca Sahagún**, expusieron en entrevistas por separado los senadores **José María Martínez Martínez**, **Dolores Padierna** y **Omar Fayad Meneses**.

El vicecoordinador de la bancada panista, **José María Martínez**, llamó al procurador **Jesús Murillo Karam** para que en el fraude de Oceanografía, además del banco las investigaciones se extiendan a los hijos de **Martha Sahagún**.

“Yo creo que esta investigación tiene ir por supuesto a cualquier consecuencia, incluido si es que se encuentran como socios -como se presume- los hijastros del ex presidente **Vicente Fox**", expuso el integrante del Partido Acción Nacional (PAN).

En entrevista el senador por Jalisco consideró que "no debe permanecer ningún halo de desconfianza en esta investigación, que me parece ha iniciado de manera muy contundente con la intervención de la empresa”.

En su oportunidad la vicecoordinadora de los perredistas, **Dolores Padierna**, expuso que hay un cúmulo de denuncias sobre las asignaciones directas y ampliaciones de contratos sin sustento técnico que Petróleos Mexicanos (Pemex) otorgó a esa y a otras empresas relacionadas con los **Bribiesca Sahagún**.

En entrevista dijo que ejemplos como éste, de Oceanografía, debieran servir para revisar las cosas de fondo, “no simplemente como un ejemplo de que se está combatiendo la corrupción” y que se investigará todo lo que hizo esa empresa, y otras más, en contra del patrimonio de Pemex y en contra del patrimonio público.

La senadora del Partido de la Revolución Democrática también planteó que se investiguen “los nexos y lazos de poder político que hicieron posible ese fraude, y el poder político son los altos funcionarios emparentados con los titulares de la empresa”.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, **Omar Fayad Meneses**, coincidió también que la PGR debe investigar a los **Bribiesca Sahagún** para deslindar las responsabilidades del caso.

“Qué investiguen a quien tengan que investigar, independientemente quién sea o hijos de quién sean. Que se hagan las investigaciones del caso y que dejen en claro a todos los mexicanos el asunto, y santa paz” y se llegue a hasta las últimas consecuencias, recomendó el senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI). **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 10:41**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Cecilia Romero será la primera presidenta en la historia del PAN**

***Héctor Figueroa, reportero:* Cecilia Romero Castillo**, secretaria general del PAN, se convertirá, la noche de este lunes, en la primera mujer en presidir Acción Nacional, a 74 años de haber sido fundado este partido por **Manuel Gómez Morín**.

En el orden del día de la sesión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que está prevista para hoy, está desahogar la solicitud de licencia del actual líder del partido, **Gustavo Madero Muñoz**, quien busca separarse del cargo para competir por un nuevo periodo.

De aprobarse la solicitud, **Romero Castillo**, quien ocupa el segundo cargo en jerarquía en el organigrama del partido, ocuparía automáticamente la presidencia hasta finales del mes de mayo, cuando se prevé asuma el cargo el presidente electo en las elecciones del 18 del mismo mes.

De esta manera, **Cecilia Romero** tendría que conducir al PAN durante eventos trascendentes para el partido, como la renovación del Consejo Nacional y la Asamblea Nacional Ordinaria del 29 y 30 de marzo próximos.

La actual secretaria general contendió por la presidencia del PAN en diciembre de 2010, siendo derrotada por **Gustavo Madero**, quien apenas había obtenido siete votos más que **Roberto Gil Zuarth**, durante la sesión del Consejo Nacional.

Al volverse a reanudar la ronda de votaciones para que alguno de los dos punteros obtuviera la mayoría calificada, **Romero** declinó por **Madero** y con esto se inclinó la balanza a favor del actual dirigente.

Fue en ese momento que, a través de **Cecilia Romero**, el grupo doctrinario del PAN selló una alianza con el actual dirigente de ese partido, quien nombró a la panista como secretaria general.**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 09:25**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Demanda Carlos Ahumada al PRD; exige pago de 200 mdp**

El empresario **Carlos Ahumada** interpuso el año pasado en Argentina una demanda contra el PRD y su entonces presidenta, **Rosario Robles**, para exigir el pago de 200 millones de pesos, que prestó al partido para saldar sus deudas.

**Ahumada,** quien radica en Buenos Aires, Argentina, dijo que por ahora sólo busca el pago de ese dinero y no el que le dio a **René Bejarano**, ya que de éste no tiene documentos para comprobarlo.

"Me deben 200 millones de pesos, es el importe a 2003, una semana antes cuando **Rosario Robles** salió de la presidencia del PRD, fue cuando se documentó la deuda", dijo en entrevista radiofónica con **Ciro Gómez Leyva**.

**Carlos Ahumada**, quien dijo que en la actualidad vive del futbol, es directivo de una empresa de energía solar y asesor de otras, explicó que las gestiones iniciaron en Argentina en 2013.

Negó que busque recuperar el dinero que dio a otros personajes del PRD, como a **René Bejarano**.

"Eso no está ahorita en mis prioridades, de muchos de ellos no tengo documentos que lo avale, con **Bejarano** era una extorsión, ahí deberían haber procedido las autoridades y más bien lo exoneraron", dijo.

A 10 años de que se dieran a conocer videos en los que se ve a personajes del PRD recibiendo dinero del empresario, **Carlos Ahumada** dijo que tiene más documentos, más videos y "varias cosas más".

Narró que en julio del año pasado estuvo unos días en México y que el 28 de ese mes, agentes de migración y policías lo retuvieron durante unas tres horas en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Los policías lo esperaban afuera del avión comercial en el que regresaba con su familia de un viaje y tras hacerle varios cuestionamientos, le dijeron que se lo llevarían preso al reclusorio Norte, lo que evitó gracias a un amparo que llevaba consigo.

"Saliendo del avión había muchos policías federales y una persona de civil, que era el encargado de migración. Me dijo que apagara el celular, se me hizo raro y mis hijos se quedaron inquietos, pero seguimos caminando", recordó.

Dijo que presintió que algo estaba mal, cuando la subdelegada de Migración le quitó su pasaporte y le pidió que lo acompañara.

"Cuando me piden que los acompañe, me cuenta mi familia que salieron los policías y se metieron atrás mío".

En una oficina, narró el empresario, le pidieron llenar un cuestionario con su nombre, dirección y los datos de a qué se dedicaba,

"Lo llené y me tomaron fotos con los celulares, con cámaras, me filmaron. Hasta ahí todo era un misterio, me dijeron que había pasado a una segunda revisión. Después de un tiempo me preguntaron que si hace años tuve problemas con el Gobierno del Distrito Federal", recuerda.

"Una persona femenina, que me imagino venía a cargo de la Policía Federal, me dijo que me iba a trasladar al reclusorio Norte, que tenían una orden del juez 11".

**Carlos Ahumada** dijo que de su mochila sacó un amparo y que gracias a éste no fue llevado al reclusorio.

"Me dijeron que eran órdenes superiores", dijo.

Por estos hechos, el empresario interpuso una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

"No pienso regresar a México, por precaución y porque así me lo recomendaron", advirtió.

"El dinero que estoy tratando de cobrar, que estoy reclamando, es un dinero que presté al PRD, independientemente del dinero producto de la extorsión, cuando era presidenta **Rosario Robles** y hoy secretaria de Desarrollo Social, obviamente tienen todo el poder político", dijo.

**Ahumada** dijo que supo de buena fuente que **Rosario Robles** se enteró de sus intenciones de interponer la demanda y que "sorpresivamente", unos días antes del incidente del aeropuerto, ella estuvo con el secretario de Gobernación.

**Carlos Ahumada** dijo sentirse tranquilo y que, aunque extraña a su familia, a 10 años de "ese calvario", es en Argentina donde le toca estar**. agb/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 09:30**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Latente, regreso de Cárdenas a liderazgo del PRD**

***Carina García, reportera:*** La posibilidad de la candidatura de **Cuauhtémoc Cárdenas** para dirigir al PRD avanza con acuerdos en las entidades que concentran más de 70% del perredismo: Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Tabasco, donde se integraron grupos de respaldo.

En reunión que se realizó el pasado sábado entre **Cárdenas** y promotores de su regreso al liderazgo del PRD, éste manifestó su interés en postularse e, incluso, realizar una gira para conocer el respaldo de la militancia.

Sin embargo, debido a que la reelección prevista en los estatutos que fueron reformados por el PRD aún no está en vigor, pidió esperar la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre la validez de los documentos, por lo que no hará un pronunciamiento hasta entonces.

Dirigentes de las entidades citadas se declararon listos para iniciar campaña interna a favor de **Cárdenas** y de quien vaya en fórmula con él a la secretaría general, cargo para el cual hay pláticas con todas las expresiones en aras de alcanzar un acuerdo que podría ser de unidad.

Al encuentro acudieron el senador **Jesús Garibay** y el ex candidato al gobierno de Michoacán, **Enrique Bautista**, así como alcaldes de Oaxaca, y **Raúl Flores**, líder del PRD capitalino, **Saúl Escobar, Armando Quintero y José Antonio Rueda**.

Un acuerdo de unidad sería compatible con la postura del ex jefe de gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, quien se integraría aunque no necesariamente ocupe un cargo.

**El relevo, casi listo**

El “Grupo Cocoyoc” que integran cinco corrientes del PRD, entre ellas Nueva Izquierda, a la que pertenece **Jesús Zambrano**; Alternativa Democrática Nacional (ADN), Foro Nuevo Sol, el bloque Patria Digna, (que postula a **Carlos Sotelo**) y Vanguardia Progresista, alcanzaron acuerdos generales.

Este sería posible en votación de Consejo Nacional, a fines de marzo, en que concluye la presidencia de **Zambrano Grijalva**.

Un acuerdo con **Cárdenas** a la cabeza es posible en este escenario, pero también lo es si el PRD va a elecciones en Consejo, con lo que NI mantendría la presidencia.

**Vladimir Aguilar**, líder de Foro Nuevo Sol, dijo: “Nuestra expresión está en pro de esta vía con tres condiciones: ir a una elección de presidente-secretaría general por un periodo de tres años si los perfiles propuestos se comprometen a respetar los resolutivos del Congreso Nacional”.

Estos incluyen, el respeto a la línea política acordada en el Congreso —por la vía institucional, a través de las cámaras del Legislativo—, la participación electoral en alianzas, preferentemente con las izquierdas, y que los acuerdos sean incluyentes, con participación de los gobernadores y las personalidades del partido.

Fuera de las negociaciones del “Grupo Cocoyoc” permanece Izquierda Democrática Nacional (IDN), que encabeza **René Bejarano**, aunque la senadora **Dolores Padierna** participa en las pláticas que impulsan a **Cárdenas. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 09:08**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Suman 216 detenidos por marcha a favor de Chapo en Sinaloa**

***Culiacán. Javier Cabrera/corresponsal:*** En la nueva marcha por la no extradición de **Joaquín Guzmán Loera**, que derivó en disturbios, disparos al aire y en la detención de 216 personas, cinco de ellas con armas de fuego, las autoridades estatales reportaron que asistentes al evento recibieron dinero.

**Genaro García Castro,** secretario de Seguridad Pública del estado, detalló que según el reporte, en el cruce de las calles Álvaro Obregón y Francisco Villa se escucharon disparos de arma de fuego, durante el recorrido de uno de los contingentes que caminaban a la Lomita.

El funcionario señaló que no se logró establecer la identidad de quienes accionaron armas de fuego, sin embargo, comentó que se investigará si elementos policiacos también efectuaron disparos al aire para disipar a los manifestantes.

La cadena periodística Noroeste señaló que tres reporteros y camarógrafos fueron atacados por elementos policiacos en Culiacán y Guamúchil, al recolectar evidencias de los excesos de la autoridad; uno de ellos tuvo que ser hospitalizado.

El pasado domingo, pese a los operativos policiacos para inhibir una nueva concentración para demandar la no extradición del Chapo Guzmán, más de 800 personas, en su mayoría jóvenes se distribuyeron en tres puntos de la ciudad y marcharon por las calles con mantas y pancartas**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 09:36**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Las remesas crecen 8% a tasa anual, reporta el Banxico**

***Alberto Verdusco, reportero:*** Las remesas que ingresaron al país sumaron mil 578 millones de dólares durante enero de 2014, lo que significó un incremento a tasa anual de 8%, informó el Banco de México (Banxico).

De acuerdo con el reporte mensual del instituto central, el aumento que reportaron estas divisas es el más alto para un primer mes del año desde 2006.

El resultado sorprendió positivamente al consenso de analistas, que esperaban un incremento de 5.2% en el periodo en cuestión.

Según el informe, en promedio cada mexicano envió desde el exterior 287 dólares para sus familiares que radican en la nación. Ligeramente superior a los 286 dólares que mandaron en enero de 2013.

Las remesas registraron tasas negativas entre julio de 2012 y julio de 2013, debido a las dificultades que tuvieron los mexicanos para hallar un empleo, principalmente en Estados Unidos.

Fue en agosto de 2013 cuando esa tendencia se revirtió, y aunque en noviembre del año pasado el flujo de remesas que ingresó a México tuvo un dato negativo, con la información actual estas divisas ya suman cinco alzas en los últimos seis meses.

México es el cuarto mayor receptor de remesas en el mundo, solo detrás de India, China y Filipinas**. agb/m**



Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados PRI, PAN, PVEM y Panal enviarán preguntas al director de Pemex**
* **Diputados debatirán el miércoles minuta de Consulta Popular**
* **Aureoles llama a senadores a ser cuidadosos en debate ferroviario**
* **Defienden reforma ferroviaria contra monopolios**
* **Movimiento Ciudadano pide transición integral del INE**
* **PRD: sin registros contables de deuda con Ahumada**
* **Moreno Rivera anima al gobierno federal a reducir precio de gasolinas**
* **Urgen programas para impedir que niños se unan a criminales: diputadas**
* **Culmina con éxito Encuentro Político Solidario en San Lázaro**
* **Sancionar a quien sea necesario en caso Oceanografía: Cocoa Calderón**
* **ASF revisará los 'moches' en Cámara de Diputados**
* **En días enviará EPN ley de telecom.- SCT**
* **Hay lavado de dinero en caso Oceanografía: Murillo Karam**

**03 de marzo de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 18:39**

**NOTICIERO: Cárdenas Informa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Diputados PRI, PAN, PVEM y Panal enviarán preguntas al director de Pemex**

**Sara Pablo, reportera:** Pese a la exigencia del PRD, en voz del diputado **Luis Espinosa Cházaro**, para que comparecencia el director de Pemex, **Emilio Lozoya**, PRI, PAN, Partido Verde y Panal optaron primero por pedirle al director de Pemex que dé respuesta a una serie de preguntas que le van a enviar, relacionadas con el tema de Oceanografía.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dijo que van a hacer llegar los legisladores todos esos cuestionamientos o que si así lo quiere el director de Pemex puede acudir a la Comisión de Energía.

El presidente de la junta, **Silvano Aureoles,** señaló que después se va a analizar la información y a evaluar si se solicita la comparecencia del director de la paraestatal.

“La información deberá entregarla a más tardar esta semana o en su defecto, si considera pertinente, puede hacerlo de viva voz, presentarse ante la Comisión de Energía para hacer las aclaraciones pertinentes, la semana que entra.”

**Reportera:** El diputado del PRD, secretario de la Comisión de Energía, **Luis Espinosa Cházaro**, propuso la creación de una comisión especial para dar seguimiento a este caso o bien la reactivación de la comisión que ya hace años se conformó para este tema. Pidió al legislador panista **Juan Bueno Torio** valorar y retirarse, dijo, de las negociaciones de la Reforma Energética, en tanto se aclara el tema en el que ha sido involucrado.

“Me parece un sinsentido que alguien que está siendo de manera directa señalada por la asignación de contratos por su paso por Pemex, pues a la vez esté redactando también las leyes secundarias de los propios contratos.”

**Reportera:** El coordinador de Movimiento Ciudadano, **Ricardo Monreal**, solicitó a la PGR que cite al ex presidente **Vicente Fox**, **Marta Sahagún** y a sus hijos, todo relacionado con este asunto.

“No debe haber impunidad, por más porras que le eche **Fox** a **Peña** todos los días, **Fox** debe ser llamado a juicio.”

**Reportera:** Señaló **Monreal** que va a presentar un punto de acuerdo para que la función pública investigue el proceso de licitación en el que resultaron ganadoras de contratos de Pemex dos empresas más, que, sostiene **Monreal**, son propiedad de **Maclovio Yáñez**, sobrino del dueño de Oceanografía, **Armando Yáñez Correa**. Dijo que esos contratos se otorgaron apenas en diciembre del 2013 y enero del 2014, también de manera irregular.

Hoy, en la reunión de los coordinadores parlamentarios se entregó una nota del diputado **Fernando Bribiesca**, en la que él aclara que todas las investigaciones que se han hecho por parte de la PGR, de la comisión legislativa de hace años, nunca se le mencionó. Indicó que él se ha dedicado a sus empresas de consultoría política y a su labor como legislador. Destacó que él está a favor de que se investigue.

Los mencionados son sus hermanos Manuel y Jorge Alberto. **Duración: 03’10, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 17:38**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Diputados debatirán el miércoles minuta de Consulta Popular**

***Notimex:*** El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, informó que este órgano acordó sesionar además de martes y jueves, el miércoles próximo para discutir y votar la minuta de la Ley Federal de Consulta Popular.

En conferencia, el también coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro consideró relevante que pase a discusión del pleno esa minuta que regresó con modificaciones el Senado de la República.

Dijo que su fracción analiza allanarse y avalar los cambios que realizó el Senado, pues si se modifica de nuevo tendría que mandarse otra vez al Senado para su revisión y votación, lo que -advirtió- no es conveniente para poder impulsar una consulta popular en 2015.

Sobre si se tiene alguna fecha para que se manden al Congreso de la Unión los proyectos de leyes secundarias de las reformas constitucionales en materia política-electoral, telecomunicaciones y energética, respondió que de marzo no pasa la energética.

**Aureoles Conejo** estimó que “en esta semana deben de ingresar o presentarse las reformas en materia de reforma política electoral y de telecomunicaciones”.

Mientras que de la Reforma Energética, no se sabe aún cuándo la presentarán; “lo que sí supe es que no pasará de marzo cuando se turnen las iniciativas en materia energética”.

**Aureoles Conejo**, acompañado por el vicecoordinador de bancada, **Miguel Alonso Raya,** informó que este martes presentarán un adelanto de los trabajos que en estas materias han realizado con el Senado, respecto a la reforma político electoral.

“Seguramente de esto derivará la presentación de inmediato de iniciativas que nosotros vamos a presentar como grupos parlamentario”, pero “se sabe que llegarán también las que mande el Ejecutivo federal. Se espera que en esta misma semana ingresen a la Cámara de Diputados, lo mismo que Telecomunicaciones en el Senado”, abundó.

Respecto a si ya tienen la notificación oficial de la licencia del diputado panista **Ricardo Anaya Cortés** y su relevo como presidente de la Mesa Directiva, indicó que aún no les han notificado.

“De la Mesa Directiva no hay ninguna información oficial, nosotros estaremos a la espera, o más bien, en el momento que se tenga la habremos que procesar; pero, hasta ahora no tenemos ninguna información al respecto”, enfatizó**. agb/m**

**TEMA(S):**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 17:42**

**NOTICIERO: La Cronica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Aureoles llama a senadores a ser cuidadosos en debate ferroviario**

***Notimex.-*** El coordinador del PRD en San Lázaro, **Silvano Aureoles Conejo**, llamó al Senado a ser “muy cuidadoso” con la minuta de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y no dejarse presionar por empresas particulares que se oponen a la reforma.

“Los senadores tienen que ser muy cuidadosos, que no los vayan a convencer los ferrocarrileros (…) que no se doblen ni los arrinconen estos monopolios ferroviarios”, aseveró.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados indicó que esa soberanía ya hizo su parte con dicha reforma y ahora “la pelota está en la cancha de los senadores”.

Los diputados aprobaron el 4 de febrero pasado el dictamen que reforma la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, a fin de otorgar nuevas facultades a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para impulsar, modernizar y abrir ese medio de transporte a otros participantes.

En opinión de Aureoles Conejo, las dos empresas ferroviarias principales rechazan esa reforma y argumentan que su concesión les fue otorgada por 50 años.

El diputado perredista aseveró que el argumento de estos empresarios carece de validez, y sostuvo que en ese tiempo no han potenciado el sector y sólo lo han usado para beneficio personal.

Precisó que en esos 16 años, desde que el sector ferroviario fue privatizado en 1997, las empresas sólo han construido 42 kilómetros de vía, por lo que “es tiempo de que inviertan, que amplíen su capacidad para las demandas del transporte”. Jam/m

**TEMA(S):**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Defienden reforma ferroviaria contra monopolios**

*La legisladora no definió como fracaso el nulo crecimiento de la industria ferroviaria en casi dos décadas, luego de que se reformara el artículo 28.*

***Axel Chávez.-*** La diputada federal **Mirna Hernández Morales** dijo que los objetivos de la ley ferroviaria que impulsó en su sexenio el ex presidente **Ernesto Zedillo** no se lograron por incumplimiento de las empresas que recibieron las concesiones para controlar las vías férreas del país, quienes conformaron un monopolio, por lo que se pronunció a favor de la reforma aprobada recientemente en la materia para regular a estas concesionarias.

"En el tema ferroviario es fatídico que durante la presidencia de **Porfirio Díaz** teníamos más de 25 mil kilómetros de vías férreas y que en la actualidad tenemos alrededor de cinco mil, en lugar de ir adelante fuimos hacia atrás y esto no permite la conectividad ni para las mercancías, en el punto económico, ni para la movilidad y el turismo.

"Las empresas que en este momento tienen el monopolio de las dos líneas ferroviarias que tienen en el país se comprometieron en el convenio que se les otorgó hace 17 años a incrementar los kilómetros de vías férreas y no lo han hecho, yo creo que es una manera de invitar a más inversionistas y generar un país de primer mundo", indicó.

La legisladora no definió como fracaso el nulo crecimiento de la industria ferroviaria en casi dos décadas, luego de que se reformara el artículo 28 para concesionar el servicio que anteriormente pertenecía al Estado Mexicano, como argumentaron diputados de la oposición, quienes incluso solicitaron un juicio político para el ex mandatario por lo que calificaron como una "inexplicable privatización".

"Ellas no cumplieron con su compromiso, por eso se les había dado esta concesión, más que fracasar fue una forma de experimentar que la colocación en pocas manos en temas tan importantes como es el ferroviario no se debe hacer. Estamos en buen momento para revertir esta situación.

"Quienes no cumplieron fueron las empresas, se defienden diciendo que el contrato fue a 50 años y que aún faltan muchos pero era muy importante hacer este análisis, el presidente Peña fue muy claro en este sentido, si no han cumplido en 17 años no se les pueden generar las mismas condiciones con las que firmaron. Más que un señalamiento directo al ex presidente estamos en un momento oportuno para poder recomponer las cosas", apuntó.

Añadió que dicho proyecto de reformas a la Ley del Servicio Ferroviario no sólo restablece el control del Estado sobre el sector, sino que además combate las prácticas monopólicas de los concesionarios.

La minuta avalada por mayoría en la Cámara de Diputados prevé garantizar la interconexión de las vías férreas y asegurar condiciones de competencia en el servicio, así como poner fin a la exclusividad territorial de los concesionarios y establecer bases de regulación tarifaria del transporte de carga.

Considera, además, la revocación de las concesiones por incurrir en prácticas anticompetitivas. Jam/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 15:51**

**NOTICIERO: Notimex / Rotativo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Movimiento Ciudadano pide transición integral del INE**

La fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano solicitó a los cuatro consejeros vigentes del Instituto Federal Electoral (IFE) abstenerse de participar en la selección de integrantes del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE).

El vicecoordinador de los diputados de esa fuerza política, **Ricardo Mejía Berdeja**, comentó en conferencia de prensa que este lunes enviaron una misiva a los cuatro consejeros donde les plantean la necesidad de una transición integral del IFE al INE.

Acompañado por el coordinador de dicha bancada, **Ricardo Monreal, Mejía Berdeja** refirió que invitaron a los actuales consejeros electorales -**Marco Antonio Baños**, **María Marván Laborde**, **Lorenzo Córdova Vianello** y **Benito Nacif**-, a abstenerse de participar en el proceso.

Recordó que el próximo 5 de marzo termina el registro de los aspirantes y hasta el viernes pasado 75 personas concluyeron correctamente su trámite de registro.

**Mejía Berdeja** aseguró que su bancada plantea la renovación total e integral de los integrantes del Consejo General del INE.

En la misiva, Movimiento Ciudadano considera “que el IFE atraviesa, en su etapa ya de extinción, por una gran crisis de credibilidad, derivada de la actuación parcial, inequitativa de quienes integraron este cuerpo durante los proceso electorales del 2006 y 2012”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 17:15**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**PRD: sin registros contables de deuda con Ahumada**

**Francisco Nieto, reportero:** Perredistas rechazaron tener una deuda de más de 200 millones de pesos con el empresario argentino **Carlos Ahumada** y dieron a conocer que en sus registros contables no hay ningún indicio de dicho préstamo.

El coordinador y vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles** y **Miguel Alonso Raya**, respectivamente, expusieron que en todo caso quien tendría una deuda monetaria con **Ahumada Kurtz** sería la ex perredista **Rosario Robles.**

"Esta deuda que se hace referencia en algún diario no existe en la contabilidad del partido, por lo tanto -y lo subrayo- es un asunto entre particulares y ellos deben aclararlo, independientemente de los dichos de **Ahumada.** El partido no tiene que responder a una situación de esa naturaleza", dijo **Alonso Raya.**

Por su parte, **Aureoles Conejo** explicó que todos los asuntos de esta naturaleza siempre son aprobados en los órganos de dirección del partido y el presidente nacional no puede contratar "deudas a título personal, sin que sean conocidos por la dirigencia".

"Él **(Ahumada)** hace referencia de que tiene vales firmados por **Rosario Robles** y eso es otra cosa que debe ser aclarado entre particulares", reiteró.

EL UNIVERSAL publicó en su edición de hoy que **Ahumada** inició ya los preparativos legales para exigir al PRD el cobro de 200 millones de pesos que presuntamente habría prestado a ese partido, según pagarés firmados por **Robles. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Crónica**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica de Hoy**

**0**

**Moreno Rivera anima al gobierno federal a reducir precio de gasolinas**

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, **Julio César Moreno**, pidió al gobierno que cumpla lo que se difunde en los spots sobre la reforma energética y disminuyan los precios de los hidrocarburos.

El legislador también se pronunció porque el gobierno federal dé garantías para que en 2015 se haga una consulta popular en la que pregunten a los mexicanos su opinión sobre la apertura de Petróleos Mexicanos (Pemex) a capital privado.

**Moreno Rivera** opinó que el objetivo de la transmisión de esos mensajes publicitarios fue legitimar la modificación de la Carta Magna para permitir la apertura al sector energético, por lo que se expuso en mensajes en medios electrónicos e impresos de circulación nacional los supuestos beneficios que traerá la reforma energética.

“Para los comerciales e inserciones (de esos mensajes) se destinaron infinidad de recursos económicos y sólo sirvieron para confundir a la gente en torno a la reforma energética”, consideró el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en un comunicado.

Ahora el gobierno de **Enrique Peña Nieto** tiene la oportunidad de cumplir lo ofrecido a la ciudadanía, a través de una baja notoria de los precios en los hidrocarburos como gasolinas y gas, “acciones que sí representarían un verdadero beneficio a los bolsillos de la gente”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 15:59**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Urgen programas para impedir que niños se unan a criminales: diputadas**

Diputadas priistas, panistas y perredistas destacaron la importancia de establecer programas sociales y políticas que protejan a niños y adolescentes del riesgo de sumarse a acciones bélicas o incorporarse a algún grupo del crimen organizado.

En un punto de acuerdo que se envió a la Comisión de Derechos de la Niñez en San Lázaro, se resalta que diversas organizaciones de protección a la infancia estiman que de 30 mil a 50 mil menores de edad están vinculados con organizaciones delictivas.

El documento fue presentado por **Miriam Cárdenas Cantú**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Eufrosina Cruz Mendoza**, de Acción Nacional (PAN), y **Verónica Beatriz Juárez Piña**, del de la Revolución Democrática (PRD).

En él las presidentas de las comisiones de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y de Derechos de la Niñez, respectivamente, sostienen que personas de entre nueve y 17 años son explotados por los criminales de diversas formas.

Esto significa que están implicados en delitos de 22 tipos, que van desde el tráfico de droga hasta secuestro y trata de personas, extorsiones, contrabando y piratería, detallaron según un comunicado.

Con base en este diagnóstico, las legisladoras proponen que los gobiernos federal, estatales y municipales se comprometan a preservar los derechos de los niños y de los adolescentes.

También que cumplan de manera irrestricta con el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de infantes en conflictos armados.

Urgieron a aplicar acciones, programas sociales y políticas públicas que coadyuven a lograr que infantes y jóvenes queden blindados ante el riesgo de verse involucrados en acciones bélicas o incorporados a algún grupo delictivo del crimen organizado, lo que evitará limitaciones en su desarrollo personal.

“Es indispensable evitar que los niños y los adolescentes sean reclutados y utilizados en conflictos con carácter bélico, como se establece en la Convención de Ginebra, la cual prohíbe el reclutamiento, así como la participación en hostilidades, directa e indirectamente, para niños menores de 15 años”, señala.

En el punto de acuerdo resaltan que a partir de los nueve años, las personas son involucradas en delitos, especialmente la trata de personas, mientras que a los 12 se les utiliza para cuidar las casas de seguridad y controlar que no se escapen las víctimas de secuestros.

En tanto que a partir de los 16 años, los adolescentes participan en actos más violentos como secuestros o asesinatos, y todos portan armas.

Citaron que la organización Cauce Ciudadano informó que existen aproximadamente 24 mil menores de edad incorporados a diferentes grupos de delincuencia organizada: en el cártel de Sinaloa, más de 17 mil; con los Zetas, unos siete mil 500, y en La Familia Michoacana, casi 50 mil niños y adolescentes.

En el documento, las diputadas hacen referencia a un estudio de la Red por los Derechos de la Infancia en México que plantea que desde 2010, cada 36 horas un niño o adolescente es asesinado en México y su muerte está vinculada a la lucha contra el crimen organizado.

Precisa que no sólo se habla de balas perdidas o daños colaterales, sino de muertes en población infantil por causa violenta, ligadas a la lucha contra el narcotráfico.

Además de las 250 mil personas desplazadas debido a la violencia ejercida por la delincuencia organizada, una gran parte son menores de edad que no sólo sufren hambre y enfermedades, sino las secuelas de la violencia. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 14:59**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Culmina con éxito Encuentro Político Solidario en San Lázaro**

***Redacción:*** Durante el Primer Encuentro Político Solidario, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados, los 50 consultores políticos más importantes de América Latina expusieron sus estrategias para la óptima interacción entre mandatarios y gobernados.

Temas como la importancia de la popularidad y su medición; los canales de comunicación, la adecuación del lenguaje y el discurso; el manejo de emergencias en los periodos de gobierno, la imagen del político, entre otros, fueron expuestos a los más de 200 asistentes interesados en la comunicación política.

El consultor **Yago de Marta**, experto en oratoria y promotor de este encuentro, dio a conocer la importancia de los discursos políticos cortos, sencillos y fáciles de procesar para el buen entendimiento del receptor.

Consideró innecesario recurrir a arengas que agudicen las emociones del oyente, pues “no llevan a nada, y complican la recepción y asimilación del mensaje, llevando a perder su efectividad”.

Propuso un discurso con el que se “entre en la cocina del cerebro” del oyente, que “no dé permiso de pensar al espectador, pero que al mismo tiempo perdure y le haga reflexionar mucho después de haberlo escuchado”.

El encuentro ha sido un éxito tanto por número de asistentes como por la calidad de los ponentes. Cada quien aportó dinero al evento con el fin de ayudar a los proyectos", destacó el ciudadano español.

El Primer Encuentro Político Solidario que se llevó acabo en días pasados en San Lázaro, recaudó $500,000 pesos que serán destinados a las fundaciones UNETE y Por un Hogar.

Los representantes de ambas organizaciones agradecieron a **Yago de Marta** por la coordinación del evento y por el apoyo desinteresado que les mostró. Asimismo los asistentes pudieron interactuar con miembros de Unete y Por un Hogar y conocer la importante labor que realizan.

**Roy Campos,** de Consulta Mitofsky presentó análisis estadísticos sobre la aprobación del presidente de México **Enrique Peña Nieto;** la renombrada consultora, **Ceci Chalita** aportó consejos provenientes de su experiencia asesorando a importantes personalidades incluyendo una Miss Universo; **José Alfonso Ibinarriaga**, experto en la dirección de campañas políticas; **Memo Rentería,** creativo de marketing político, quien con su controvertido estilo personal aportó historias y experiencias útiles para los asistentes; **Carlos Souto**, reconocido consultor argentino; y **Francisco Abundis**, fueron algunos de los que participaron en dicho evento.

Uno de los más activos fue **David Ross,** renombrado fotógrafo que ha retratado a varios de los hombres más influyentes del orbe, incluyendo a **Carlos Slim, George Bush y Ernesto Zedillo.**

Advirtió sobre los errores que pueden existir en la publicidad de imagen de los candidatos y la falta de adecuaciones, haciendo que no expresen lo que el político desea reflejar en la sociedad. “La mercadotecnia política ha evolucionado en todos los aspectos”, señaló.

El evento cerró con una fuerte expectativa para la próxima edición en el 2015**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Sancionar a quien sea necesario en caso Oceanografía: Cocoa Calderón**

***Notimex:*** Que se sancione a quien se tenga que sancionar, aseguró la senadora de Acción Nacional, **Luisa María Calderón Hinojosa**, en torno al caso de panistas presuntamente involucrados en desvíos de recursos y fraude en contra de Pemex, tras destaparse el caso de la investigación que realiza la PGR a Oceanografía.

**Calderón,** reconoció que es un tema complicado por lo que apuesta a que las investigaciones deslinden y finquen responsabilidades, así sea el propio ex presidente de México, **Vicente Fox** de quien recordó con sarcasmo, votó por el PRI en las pasadas elecciones presidenciales.

Esperemos que quién investiga tenga la claridad de llegar al fondo y clarificar quién si y quién no", señaló.

Ahora que está en puerta la renovación de la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional, la senadora por Michoacán, mencionó que este tema de Oceanografía pudiera ser usado internamente en una guerra sucia.

Siempre esos temas son muy complicados, muy delicados hay que esperar siempre que la autoridad responsable haga su trabajo de investigación, por supuesto que en un proceso electoral interno habrá la tentación de usarlo a favor o en contra", afirmó la senadora.

**Luisa María Calderón** también consideró que las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República, se deben ampliar y llegar al fondo**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 15:40**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**ASF revisará los 'moches' en Cámara de Diputados**

**Carina García, reportera:** El titular de la Auditoría Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**, informó que el órgano revisará la aplicación de las fórmulas para la asignación de fondos federales a estados y municipios para conocer si hubo o no irregularidades en la distribución de recursos, como el caso de los "moches" o "diezmos".

Esta revisión se realizará a petición de diputados federales, luego de que se denunciaran extorsiones de legisladores a presidentes municipales y organizaciones culturales durante la negociación de programas y proyectos dentro del presupuesto de egresos del 2014.

Entrevistado en el Instituto Federal Electoral (IFE) **Portal** informó que no ha recibido denuncias de alcaldes sobre estas presuntas extorsiones.

"Me encantaría que haya denuncias de presidentes municipales, tengo peticiones de la Cámara para llevar a cabo esta revisión y vamos a aplicar nuestros procedimientos".

Lo que se revisarán es el proceso de autorización de recursos para los fondos, "cómo se distribuyen y verificaremos que cumplan con las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos, las fórmulas que establece la Ley de Coordinación Fiscal y de ahí cómo le tocaría a cada uno de los estados y municipios las cantidades aprobadas".

El auditor estableció que, por ejemplo, se verificará el flujo de recursos de los fondos ".y de cada fondo como fluye por ejemplo educación, salud, infraestructura social municipal ver cómo se distribuye".

En otro tema, el auditor descartó que haya exceso de mandos medios y altos en la ASF a su cargo, y aseguró que aunque haya casos se trata de personal que desarrolla funciones como auditoría a tecnologías de la comunicación o telecomunicaciones, se requiere de personas con experiencia y calificada.

Por eso consideró que hay una "pésima interpretación" de exceso de personal directivo. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 14:05**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**En días enviará EPN ley de telecom.- SCT**

Querétaro, Érika Hernández / Enviada.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, afirmó que en los próximos días el Presidente **Enrique Peña Nieto** enviará la ley secundaria en materia de telecomunicaciones.

Por el momento, indicó, se están realizando los "cabildeos" necesarios con el sector involucrado para que el Primer Mandatario la firme.

REFORMA publicó que el proyecto de legislación secundaria obligará a Telmex y a Telcel a suspender el cobro de tarifas de interconexión en caso de ser declarados preponderantes o con poder sustancial.

**Ruiz Esparza** no quiso opinar al respecto, argumentando que debe esperar la llegada del documento al Congreso.

"Hay que esperar a que haya ley. En cuestión de días estará en el Congreso, falta que la firme el Presidente.

"Las cosas están prácticamente listas, son cosas muy delicadas, hay que trabajarlas con mucho cuidado. Sí se está cabildeando, se están tomando opiniones y es mejor espera a explicar las razones de la ley, porque si me adelanto luego se enojan", dijo el secretario, quien acompaña a **Peña Nieto** a una gira por Querétaro. **/gh/m**

**TEMA(S):**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 17:26**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Hay lavado de dinero en caso Oceanografía: Murillo Karam**

*El titular de la PGR reiteró que hasta el momento las investigaciones no han arrojado responsabilidad a los Bribiesca Sahagún*

***David Vicenteño.-*** CIUDAD DE MÉXICO, 3 de marzo.- Las investigaciones a la empresa contratista Oceanografía, por un fraude a Citigroup Banamex, a través de Petróleos Mexicanos (Pemex), están tipificando el delito de lavado de dinero, afirmó el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam.

En una entrevista radiofónica, el funcionario detalló las irregularidades detectadas en el manejo de pagos de fianzas para obras, por lo que la empresa contratista fue intervenida el fin semana pasado.

Estamos ante lavado de dinero, recordemos que lavado de dinero debe tener como inició un delito primigenio que es el fraude, pero no se queda en el fraude, en el momento que ese dinero después es utilizado de otra manera se convierte en lavado de dinero.

Un dinero que tenga un origen ilícito, y origen no se refiere al propio dinero, sería una actividad ilícita más que un origen", explicó el funcionario.

Murillo Karam detalló que las investigaciones se derivaron de la denuncia presentada por la institución bancaria, luego de que se encontraron documentos falsos relacionados con préstamos solicitados para el pago de finanzas.

El asunto se deriva, en el principio de la averiguación, de un problema en cuanto al pago de una fracción de fianza que son las que protegen los préstamos que se le hacen a Oceanografía para lo que podría parecer un poquito de pago provisional mensual respecto a las estimaciones de Pemex.

En la búsqueda de la verdad en cuanto a estos casos entramos al análisis y fue cuando nos encontramos con el problema más serio de todos, que era la falsificación de algunas estimaciones, que las estimaciones son las cuentas que se le presentan a Pemex, para que Pemex las apruebe y con base en estas estimaciones el banco le presta dinero a Oceanografía", detalló el procurador general de la República.

El funcionario agregó que la paraestatal Pemex no reconoció algunas de las estimaciones presentadas por Oceanografía, al presentar documentos falsos.

Esto hace que se origine una investigación por parte de Banamex, primero, y ya después por la Procuraduría General de la República y la propia Secretaría de Hacienda, que nos empiezan a determinar que hay serios problemas, y que es cuando entramos de lleno a la investigación, viene un denuncia del banco y en función de eso intervenimos.

Intervenimos todo aquello que tiene que ver con los contratos, con los cumplimientos del contrato y con las estimaciones falsas que aparecen en la averiguación", dijo Murillo Karam.

El funcionario reiteró que, hasta el momento, las investigaciones no han arrojado la responsabilidad de una persona en particular, entre ellos los hijos de Martha Sahagún de Fox, Jorge y Manuel Bribiesca Sahagún.

Todavía no, hemos sido muy cuidadosos de tener todos los elementos para empezar a fijar las responsabilidades de quienes las tengan. Todavía no he fijado cuáles son los presuntos, no hemos terminado el trabajo de fijación de responsabilidad. Hasta este momento no tenemos fijada la responsabilidad de nadie, no podría yo decir que sí ni que no", afirmó.

Murillo Karam comentó que la intervención de las autoridades a la empresa Oceanografía pretende garantizar la operación de Pemex y proteger las aproximadamente diez mil plazas laborales.

Primero tenemos que asegurar, y por eso el aseguramiento a la empresa que Pemex no se frene en lo que reanuda contratos, porque le costaría mucho dinero al país, en consecuencia lo que estamos buscando es que Pemex continúe con su actividad normal. Segunda, asegurar que son cerca de diez mil empleados, mantengan asegurados sus derechos y si es posible su empleo, lo que creo que podemos lograr con un trabajo adecuado. Y tercero, poder recuperar los fondos para resarcir los daños", justificó el funcionario.

Agregó que se analiza la relación que pueda tener el lavado de dinero de Oceanografía con la operación de los equipos de futbol Querétaro y Delfines de Ciudad del Carmen, relacionados con los propietarios de la contratista.

En otros temas, Murillo Karam indicó que se sigue trabajando para localizar al empresario Gastón Azcárraga, por quién pesa una orden de aprehensión por irregularidades detectadas en la quiebra de la aerolínea Mexicana de Aviación.

Sobre las manifestaciones de apoyo y exigencias para que sea liberado Joaquín "El Chapo" Guzmán, el funcionario se manifestó indignado como ciudadano, precisó.

La investigación está en su curso, yo diría que es una investigación que está produciendo muchos resultados, pero ahí sí con toda franqueza diría que no es conveniente que los adelante. Más que como procurador, como ciudadano mexicano, me indignan. No puede ser que alguien que incluso presume haber matado, haber lesionado y haber afectado a tantas gentes, pueda ser defendido de esa manera", afirmó Murillo Karam. Jam/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 03/03/14**

**HORA: 16:51**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**ASF analizará presunto fraude de Oceanografía**

***Notimex:*** El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), **Juan Manuel Portal Martínez,** informó que se analizará toda la información verificable en el caso de los contratos de Petróleos Mexicanos (Pemex) con la empresa Oceanografía.

En entrevista, reconoció que será complicado determinar si se incurrió o no en actos de corrupción, pero se indagará para detectar posibles facturas apócrifas y corroborar quién o quiénes firmaron los contratos con la paraestatal para promover las responsabilidades administrativas correspondientes.

“Es complicado para nosotros determinar tanto lo que corresponde a corrupción, por ejemplo cohecho ¿Cómo demuestra uno que un servidor público recibió dinero? Ninguna de las dos partes lo va aceptar”, añadió.

Entonces, “tenemos que basar nuestros comentarios únicamente en evidencia suficiente que documentación factible, documentación que verificamos. Ahí sí lo podemos documentar y (…) ¿quién es el que firmó? Solamente con quien firma los contratos, contra ellos podríamos tener la posibilidad de promover responsabilidades administrativas”, abundó el auditor.

Luego de que la Procuraduría General de la República (PGR) inició una investigación contra la referida empresa por presunto fraude, **Portal Martínez** precisó que la Auditoría revisa cuentas públicas, documentación, gasto, registros, presupuestos, no personas.

Explicó que si en el ejercicio de la revisión de la firma de los contratos resulta un responsable, la ASF tampoco tiene facultades para sancionar directamente, ni mucho menos para juzgar o resolver.

De tal suerte, añadió, que su tarea es la de promover ante las instancias correspondientes las responsabilidades administrativas o denunciar los hechos correspondientes.

Además, expuso, se cuenta con limitantes constitucionales para continuar con una investigación, dado que la ASF únicamente se puede apegar los principios de posterioridad y anualidad, lo que implica que únicamente puede revisar una sola cuenta pública, no “regresar” a indagar asuntos ya revisados.

En este caso, precisó, “terminar la del 2012 la siguiente que podemos revisar es la del 2013, no podemos ir nuevamente para 2012 y menos 2011, 2010, etcétera, no podemos ir a la del 2014 porque todavía no se encuentra más que información y el desarrollo de los gastos”.

Por otra parte, informó que a petición de la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación investigará los presuntos cobros indebidos en algunos estados del país.

Comentó que con ello, se pondrá a prueba todo el proceso de revisión del presupuesto a estados; “ver las fórmulas que establece la Ley de Coordinación Fiscal para observar presupuesto de estados y municipios”.

**Portal Martínez** puntualizó que hasta el momento no se ha presentado ninguna denuncia en la ASF de alguna presidencia municipal.

El auditor fue entrevistado al término de la presentación del libro “Modelo de una Contraloría General en un órgano constitucional autónomo”, escrito por el también auditor del Instituto Federal Electoral (IFE), **Gregorio Guerrero Pozas. agb/m**